

ACERCA DE UN LIBRO

ARCAISMO Y CLASICISMO

El arcaísmo, que ciertos escritores preconizan, sería un simple placer de dilettante, una pálida reminiscencia del lenguaje de antaño, si no viniese en su ayuda el clasicismo, que es el reflejo de la Belleza eterna, siempre antigua y siempre nueva.

Hechas tales salvedades, bien puede sentarse de nuevo la proposición supracrita: que el asunto hace al estilo; más bien, lo moldea a su antojo. Así, para asunto tan noble como El amor de los amores, requiérese un noble estilo.

Tan noble es el asunto que casi podríamos llamarle temerario, si el autor no se ofendiese. Es una especie de nuevo paso honroso de un Don Suero de Quiriones de las letras...

Entre los que hoy cultivan este neo-clasicismo, ninguno con más hondo y religioso sentido del arte que Ricardo León. El autor de Casta de hidalgos es clásico por carácter, por estudios, por convicción sincera.

Yo, que soy por temperamento un lírico, aunque por aficiones sea un crítico, de quien no se puede decir, como del poeta inglés Dryden, que de la corrupción de un crítico ha brotado un poeta, sino quizás al contrario, que de la descomposición de un poeta ha brotado un crítico, detesto esa crítica menuda y cominera, la crítica verbalista a lo Valbuena, la crítica de esas graves nonadas que los sabios pretenden darnos por comentarios clásicos...

Nunca pretenderé escolar a Virgilio y a Horacio, en general, a los clásicos, como hicieron los eruditos del Renacimiento; pero siempre consideraré como norma de belleza la lectura de los grandes modelos, que sólo pueden ser desdeñados por los ignorantes y que siempre se quejarán de su desdén, como Juvo se quejaba del agravio inferido a su hermosura, spreto injuria forma.

Hay en Ricardo León el clásico más clásico y más seguro de su clasicismo con que cuenta la actual literatura española. Es un clásico por temperamento, y, además, es un clásico por cultivo. Como aquel personaje de Amós de Escalante (del cuento A flor de agua), es lector desesperado, sin orden ni mesura, en cuanto al asunto que leía; pero sibarita exquisito en cuanto al estilo, sin cuya precisión y ornamento no había para su gusto libro tolerable ni escritura legible.

llano, rico, elegante, afuente y armonioso. Con este concepto del clasicismo se puede hacer una obra como la última de Ricardo León, El amor de los amores. Obra que, si por el asunto no desmerece de las anteriores, por el estilo quizá las supere. Es verdad probada que un asunto noble ennoblece el estilo, como un asunto vil lo envilece y aplebeya.

Hechas tales salvedades, bien puede sentarse de nuevo la proposición supracrita: que el asunto hace al estilo; más bien, lo moldea a su antojo. Así, para asunto tan noble como El amor de los amores, requiérese un noble estilo.

Tan noble es el asunto que casi podríamos llamarle temerario, si el autor no se ofendiese. Es una especie de nuevo paso honroso de un Don Suero de Quiriones de las letras...

Entre los que hoy cultivan este neo-clasicismo, ninguno con más hondo y religioso sentido del arte que Ricardo León. El autor de Casta de hidalgos es clásico por carácter, por estudios, por convicción sincera.

Yo, que soy por temperamento un lírico, aunque por aficiones sea un crítico, de quien no se puede decir, como del poeta inglés Dryden, que de la corrupción de un crítico ha brotado un poeta, sino quizás al contrario, que de la descomposición de un poeta ha brotado un crítico, detesto esa crítica menuda y cominera, la crítica verbalista a lo Valbuena, la crítica de esas graves nonadas que los sabios pretenden darnos por comentarios clásicos...

Nada más insensato que pensar que sea producto de la inspiración y no del trabajo firme y perseverante un estilo tan intenso como el de Ricardo León, cuya prosa rivaliza a veces con la prosa de nuestros grandes maestros del siglo de oro, de los perennes e insustituibles modelos: Cervantes, Quevedo, Solís, Hurtado de Mendoza.

ANDRES GONZALEZ-BLANCO.

NOTAS MUSICALES

Orquesta Sinfónica.

He aquí que inaugura su temporada la Orquesta Sinfónica, compuesta de peritísimos profesores, y al frente de ella el maestro Arbós, que viene de Londres de hacer brillante campaña.

Un público selecto y numeroso ha acudido solicitado a este primer concierto, y ha saboreado las galanuras y el talento de los compositores, hábilmente interpretados por la Orquesta.

Como novedad, se ha oído por vez primera Sadko, leyenda sinfónica del compositor ruso Rimsky-Korsakoff, obra de innegable interés, brumosa, pero energética. De asunto descriptivo, pasan por ella ráfagas de inspiración y sentimiento, no tan intensas como fuera de desear; pero sí lo suficientemente definidas para que nos halaguen, aunque sea momentáneamente. Alcanzó buen éxito.

Los murmullos de la selva, el Idilio de Sigfredo y la Cabalgata de la Walkyria, del gran Wagner, obtuvieron el brillante éxito de siempre, pues el público, rendido ante el coloso alemán, nunca sacia bastante su afán de oírle, y así sucedió anoche, que después de aplaudir frenéticamente, hizo que fuese repetido el grandioso fragmento de La Walkyria.

La sinfonía en re menor de César Franck obtuvo una interpretación perfecta, y fué calurosamente aplaudida, especialmente en su último tiempo.

Tocóse también Leyenda, obra premiada en el concurso musical del Estado, y de la que es autor el culto escritor Manrique de Lara, quien, como es sabido, es, al propio tiempo, un inspirado compositor.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

SOLUCIÓN DE UNA CRISIS

La crisis, largamente abierta, en Italia ha sido al fin solucionada. Como era de esperar, el Poder vuelve a Giolitti, que cuenta con la mayoría parlamentaria. En la designación no ha habido ninguna sorpresa. En la composición del Ministerio tampoco. Figuran en él algunos radicales. Es natural, puesto que Giolitti ha querido apoyar su política en la extrema izquierda.

La única novedad que ofrecía el nuevo Gobierno a última hora se ha esfumado. Esta novedad consistía en que entrara Bissolati, con su significación socialista, en el Gabinete, ocupando la cartera de Agricultura. Pero esa combinación no pudo realizarse.

Era una maniobra muy hábil el elegir a Bissolati. Es hombre de espíritu ponderado, que nunca se ha comprometido con excesos de palabra ni con actos aventurados. Goza en su partido socialista de una gran autoridad y en el mundo político italiano de una general estimación. Sin embargo, la noticia de su entrada en el Ministerio causó una extrema sorpresa. Los liberales piensan que entre sus filas hay personalidades para constituir el Gobierno.

La actitud de los socialistas ha sido aún más interesante. Al día siguiente de ser llamado por el Rey, para una entrevista, Bissolati, el órgano del partido socialista escribió: «En todo caso, la táctica del partido permanecerá sin cambio alguno ni en el Parlamento ni en el país. Si Bissolati aceptase entrar en el Ministerio, dejaría de interesar al partido socialista como uno de los suyos. Pero representaría para los proletarios un documento vivo y tranquilizador de una situación nueva.» Es decir, que Bissolati, desde el momento que entrara en el Gobierno, dejaría de pertenecer al partido; pero su presencia en el Poder no dejaba por eso de ser una garantía para los socialistas. Además, los socialistas intrínsecos no pasaban por ese resellamiento.

La situación de Bissolati era difícil. Si bien en su entrevista con el Rey sólo habló de la conveniencia de implantar en Italia el sufragio universal, al entrevistarse con Giolitti exigió condiciones más difíciles de aceptar. Giolitti había accedido a alguna de esas exigencias. Cedía en punto a la reforma electoral, a la reforma fiscal y a la legislación obrera. Pero negóse a aceptar la orientación francamente anticlerical que demandaba Bissolati. Este exigía como condición para compartir el Poder que se realizara por lo menos una de las tres reformas anticlericales. A saber: el divorcio, la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales y la reglamentación de las Asociaciones religiosas.

Se han dado otras excusas a la resolución de Bissolati, renunciando a entrar en el nuevo Gabinete. Pero esas excusas son ridículas. No ha entrado en la combinación Giolitti, indudablemente, porque no se le han dado seguridades de que se había de hacer una política extremadamente radical y reformadora.

TÁCTICA ALEMANA

Las decisiones recientes de Pio X respecto al juramento contra el modernismo han provocado en Alemania cierta emoción, que se ha manifestado en importantes interpelaciones en las Cámaras de Bade, de Wurtemberg y de Prusia.

El canciller del Imperio ha pronunciado un discurso en el Landtag para exponer el criterio del Gobierno, protestando contra las insinuaciones de la Prensa liberal, según las cuales, el temor de caer en el desagrado del Centro católico ha impedido pedir al Vaticano serias explicaciones. La declaración del canciller ha dejado un poco escéptica la Cámara, sobre todo, por haberse hecho en el momento en que se sabía que ya no se efectuaría el anunciado viaje del Emperador Guillermo a Roma con motivo del cincuentenario de la Unidad italiana. Ahora será el Kronprinz quien realice la visita en el mes próximo. Desde Corfú, donde se entrevistará con el Kaiser, continuará su viaje a Italia.

El Gobierno alemán, con esta resolución, hace una nueva concesión al Vaticano. Los periódicos ministeriales dicen de un modo oficioso que se ha suspendido la visita de Guillermo II, a fin de evitar rozamientos con el Emperador Francisco José, a quien las fiestas italianas recuerdan tristes días, en que Austria fué vencida y expulsada su dominación del suelo de Italia.

Pero desde luego la opinión busca otros móviles. Indudablemente en este asunto prevalecen las razones políticas, y son un mero pretexto las excusas sentimentales.

GOBIERNO DIMISIONARIO

La dimisión del jefe del Gobierno búlgaro, M. Malinof, que se ha querido presentar como una consecuencia de la visita del Rey Fernando a la Corte de Viena, ha sido, en realidad, motivada por razones de política interior.

Sablase que desde hace algunos meses existían divergencias entre el Rey y el Presidente del Consejo de Ministros respecto a la convocatoria de la gran Asamblea nacional para proceder a la revisión de la Carta constitucional, a fin de ponerla de acuerdo con el nuevo estado de hecho creado por la erección, en Reino del antiguo Principado búlgaro.

Mientras el Rey insistía en la urgencia de una legalización del Estatuto internacional que él ha conquistado para Bulgaria, su primer ministro buscaba, por medios dilatorios,

retrasar la fecha en que habían de celebrarse las elecciones ante el temor de que, en caso de derrota, ésta implicara su caída, que estimaba prematura.

A esta causa principal que determina el cambio de Gobierno se añaden otros motivos de carácter general. El Rey, y con éste la opinión pública, encontraban excesivo el papel importante que, por debilidad gubernamental, habían tomado los socialistas y los antimilitaristas, que iban ganando el país.

Cualesquiera sean los sucesores de M. Malinof, puede desde luego asegurarse que necesitarán realizar un gran esfuerzo para restablecer el prestigio de la autoridad, quebrantado un poco por la colaboración durante tres años de los elementos sindicalistas y para sacar a Bulgaria de la desertación en que se encuentra su política internacional.

DE CEUTA

UN VAPOR EMBARRANCADO

Los primeros auxilios.

CEUTA. (Jueves, noche.) En el sitio denominado Rocas de Santa Catalina, frente al castillo del Hacho, ha embarrancado un vapor que se cree es alemán.

Los vapores Vicente Ferrer y Cabo Páez han salido para prestarle auxilio.

Aprovecho esta circunstancia para trasladarme al lugar del suceso.

Junto al vapor «Everest».

CEUTA. (Jueves, noche.) Llegamos al costado del vapor Everest, encallado en las Rocas de Santa Catalina.

El capitán del buque, llamado Evains, no ha aceptado los auxilios que le ofrecieron los vapores Vicente Ferrer y Cabo Páez.

Ha contratado el salvamento con una Compañía de Gibraltar.

El vapor encallado se halla sujeto por las rocas, que le han abierto una enorme vía de agua que inunda los departamentos de máquinas y calderas.

Desplaza 1.035 toneladas; pertenece a la matrícula de Glasgow.

Procedía de Nápoles y Orán con cargamento de mineral de hierro, y se dirigía a Glasgow.

Las bombas trabajan incesantemente. Ha ofrecido auxilios al capitán del Everest la autoridad militar de la plaza.

Fuerzas de la Compañía de Mar permanecen de guardia junto al buque.

Llegada de remolcadores.

CEUTA. (Jueves, noche.) Han llegado, procedentes de Gibraltar, los remolcadores Mosquito y Expres, con material de salvamento, y se dirigen a las Rocas de Santa Catalina, donde se halla encallado el vapor Everest.

Numerosas personas contemplan desde las murallas la situación del buque embarrancado. Considérase difícil el salvamento del Everest.

También han llegado los vapores Nueva Walkyria, y mañana es esperado de Gibraltar el vapor Rescue, con el mismo objeto.

ECOS

La criada que tiene una parte episódica en la famosa novela de Flaubert, Madame Bovary, vive todavía en Saint-Germain-des-És-sourts, cerca de Rouen. Se llama Ménage y es la única superviviente de las personas que Flaubert tomó como modelo para su obra maestra. Hoy cuenta ochenta y dos años. En cuanto a «madame Bovary», que se llamaba Delfina Couturier, murió trágicamente, envenenada, en 1848. Su marido falleció al año siguiente y su hija murió en Rouen, en 1909. El señor Campión (el «Rodolfo» de la novela) se mató en pleno boulevard, en París, de un tiro de revólver, al regresar de un viaje a los Estados Unidos. El boticario Jonenne («Homais» en el libro) hace muchos años que ha muerto, y su hijo (Napoleón) murió también, el 15 de septiembre de 1895. También Therain, el prototipo de papá «Ivert», el conductor de la «Hirondelle», murió en Ry, hace dos ó tres años.

La señora Ménage (que en la novela se llama «Felicidad») había entrado muy joven, a los diez y seis años, al servicio del matrimonio Delamare y, entre ella y su joven ama, se había establecido cierta intimidad. La criada había conservado un recuerdo preciso de la hermosura de Delfina Couturier. Añade que la señora era muy buena y lamenta las desagradables aventuras que turbaron la paz doméstica y las escenas violentas de que fué testigo. El doctor Delamare, que era médico de Ry, despidió a la Ménage, por haberla sorprendido leyendo un libro—que habían cogido en su biblioteca—en unión de la señora.

IVETTE GUILBERT

La célebre cupletista que en breve hará su presentación en el teatro de la Comedia, acaba de obtener un ruidoso triunfo en Lisboa.

Sus canciones de los siglos XVII y XVIII son de tal interés artístico y musical que el público ha saboreado con ellas dulces emociones de incomparable belleza.

Su éxito en la capital de la República portuguesa ha confirmado los que recientemente obtuvo en Londres y Berlín. Éxitos que serán, seguramente, repetidos en Madrid, donde se la espera con verdadera ansiedad por un público deseoso de admirar a la célebre y genial artista.

DESDE EL BULEVAR

LOS ESTRENOS DE AYER

Nada menos que dos repeticiones generales hubo ayer: una por la tarde y otra por la noche, y las dos en teatros subvencionados: la Gaité y el Odeón.

En el teatro municipal de la Gaité-Lyrique pusieron en escena los inteligentísimos empresarios hermanos Issola un drama lírico en cuatro actos de León Favre, música de Mercier, titulado Elsen.

La Gaité es un teatro municipal, como su nombre indica, y por eso sin duda se puso anoche en escena Elsen, que en otro caso creo no hubiera sido admitido por la Dirección.

Los hermanos Issola, unos italianos nacionalizados franceses, han hecho de su teatro la sala única donde se oye la música que formaba el antiguo repertorio de los teatros de ópera, y allí se representan obras de Meyerbeer, Donizetti, Bellini y de la primera época de Verdi, que están desterradas, tanto del repertorio de la Ópera como del de la Ópera Comica.

Allí se estrenan todos los años óperas de gran éxito: el pasado le tocó el turno a Don Vadis, del maestro bordelés Jean Nougues, que ya había creado en Niza el gran tenor francés Edmond Clement, y esta temporada fué la novedad el Don Quijote, del gran Massenet, que ha dado a la Empresa muchísimo dinero.

Si los hermanos Issola, tan inteligentes y tan concededores del gusto del público, han estrenado Elsen, fué porque es muy difícil dirigir teatros de la propiedad de los Municipios; y si alguno de mis lectores lo duda, no tiene más que preguntárselo al veterano autor español D. Miguel Ramos Carrión.

Empezó la representación porque la protagonista, Mlle. Marie Lafargue, estaba indispuesta y no podía cantar, y se encargó de su parte Mlle. Comes, que conocía el papel por haber asistido a los ensayos, y que realizó con buen resultado un plausible acto de valor. Una brillante creación hizo de su papel M. Bourillon; pero la obra es tan inocua, tan sosa y tan poco interesante, que no merece ocuparse de ella, a pesar de haber llegado hasta la escena de la Gaité Lyrique por un chauvinismo artístico exagerado.

René Fanchois estrenó hace dos años en el Odeón Beethoven, que fué una obra de gran éxito por la novedad de llevar a la escena la figura del rey de los músicos, por lo sonoro de los versos y por haber intercalado en la obra trozos de música del gran maestro, que ejecutaba la orquesta Colonne, dirigida por Gabriel Pierné; pero los recursos de que se valió el autor para buscar efectos no podían ser más de brocha gorda, como se dice entre nosotros. El momento de la muerte de Beethoven, en que se le aparecían las diez sinfonías, representadas por otras tantas figuras, mientras la orquesta ejecutaba el andante de la Quinta sinfonía y el gran Desjardins daba unos pasitos á compás, como si representara una pantomima, era de seguro efecto, pero indigno de un buen autor dramático, a quien no es lícito buscar semejantes trucos para obtener el aplauso del público.

En Rivoli no tenía el autor la misma defensa, porque la figura de Napoleón había sido llevada al teatro por otros autores y nunca bajo un aspecto tan antipático y tan en disonancia con el carácter del pueblo francés.

Napoleón es la gran figura nacional en la Historia de Francia; los partidarios de Luis Felipe y los de la República sienten la grandeza de la moderna epopeya francesa, que el genio del Corso hizo pasear triunfalmente por Europa.

Los escultores le representan vestido de César con los laureles de la victoria, cifiendo sus sienes, y así se le ve en la altura de la columna de Vendôme y en las estatuas que de él se conservan en el Museo del Vaticano.

Y René Fanchois en el tercer acto de la obra estrenada anoche ha tenido la idea peregrina de pintarnos el momento en que Napoleón sorprende a su mujer Josefina en los brazos de un capitán.

A esto no hay derecho, porque las grandes figuras históricas sólo pueden llevarse al teatro para dignificarlas y enaltecerlas, y un marido engañado no es nunca figura gallarda.

En Madame Sans-Gêne, el talento de Sardou conservó toda la grandeza de la figura en una situación semejante; pero René Fanchois no lo ha sabido hacer.

De nada sirven, ante este desacierto, los versos sonoros y la alegoría de la apoteosis con que concluye el drama. El público protestó, y un espectador, que gritó: «¡A la feria de Neuilly!», hizo la crítica más acabada de la obra.

Antoine había ganado en su teatro del boulevard de Strasbourg la fama de ser el director más culto de París y el portaestandarte de toda innovación en el arte dramático.

No le bastó eso; quiso ser director del Odeón, el segundo teatro francés, y acaso pensó en sustituir un día a Jules Claretie en la Dirección de la Casa de Molière, y sus campañas en el teatro del otro lado del Sena hay que confesar que no han sido ni muy gloriosas ni muy prácticas, pues mientras Antoine ha perdido una buena parte de su fortuna, se ha hecho millonario Garnier, su sustituto en la Dirección del teatro del boulevard Strasbourg.

Y es que el talento necesita independencia, y en los teatros subvencionados se ve siempre detrás de la Dirección la mano que mueve los mecateos, como en el retablo de maese Pedro.

FABRICIO

Paris, marzo 1911.

Informaciones del extranjero

AL DESCUBRIMIENTO DEL POLO SUR

Cuatro expediciones a las tierras antárticas

Un «match» extraordinario. LONDRES. Un despacho de Auckland (Nueva Zelanda) dice que ha llegado a las costas de esta colonia autónoma inglesa el *Terra-Nova*, barco perteneciente a la expedición que manda el capitán Scott.

Como se sabe, dicha expedición ha marchado a los mares antárticos para intentar el descubrimiento del Polo Sur.

Scott, después de haber tomado tierra en parajes cercanos a los círculos polares, ha enviado a Nueva Zelanda el *Terra-Nova* para que se provea de carbón y de víveres.

El oficial que manda el buque ha entregado a las autoridades de Auckland una carta de Scott.

En ella dice éste que ha encontrado sobre los hielos a la expedición noruega del capitán Amundsen.

Esta expedición salió de Cristianía en 1909, y desde entonces no se había sabido nada de ella.

Amundsen mandaba el vapor *Fram*, que iba cargado de víveres y combustibles, herramientas, explosivos, armas, instrumentos científicos y ropas.

El *Fram* no ha sufrido nada en su viaje pero se encuentra aprisionado entre los hielos.

Cuando llegó Scott al campamento de los noruegos, éstos se preparaban a emprender el viaje por tierra.

Amundsen dijo a Scott: «La expedición americana del doctor Mawson ha desembarcado también en estas tierras antárticas».

Según sus noticias, Mawson y los suyos han abandonado ya su buque y su campamento, y se dirigen hacia el Polo.

Quieren llegar más cerca todavía de él que llegara en su último viaje el teniente Shackleton.

Scott le dijo que tenía que luchar con otros competidores.

Amundsen, que ignoraba quiénes pudieran ser éstos, quedóse asombrado.

«¿De qué competidores habla usted?» preguntó a Scott.

«De unos japoneses que, mandados por un teniente, vienen también a descubrir el Polo».

«Entonces son cuatro las expediciones rivales!»

«Sí, cuatro; una noruega, otra japonesa, otra yanqui y otra británica».

Amundsen mostróse contrariadísimo.

Añade Scott en carta que todas las expediciones procurarán alcanzar el Polo aisladamente, sin unir sus esfuerzos.

El buque que conduce a la expedición japonesa salió a fines de febrero de Wellington (Nueva Zelanda).

Debe encontrarse ahora en el paso de MacMurdo.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Opiniones de «La Dépêche Marocaine». TANGER. (Jueves, mañana.) «La Dépêche Marocaine», comentando las noticias llegadas hoy de Fez, revela el pánico que existe y que causarán profunda impresión en Europa.

Añade que hay que quitar importancia a este estado de cosas, porque Fez es pueblo comerciante, no guerrero.

Encuentra inexplicable la pusilanimidad de los habitantes de Fez, puesto que los benimefir no han vuelto a intentar ningún nuevo atentado contra la ciudad, y la vida se ha normalizado dentro de las murallas.

Desmiente rotundamente que Muley Abd-el-Hafid haya pensado abdicar, y declara que

el precio de los víveres se ha normalizado en la ciudad santa.

Tropas a Casablanca.

El vapor «Vicente Long» llegó ayer a Casablanca, desembarcando tropas y material de guerra.

La situación mejora.

TANGER. (Jueves, noche.) Las últimas noticias llegadas de Fez dicen que ha mejorado la situación.

Ha quedado organizada una nueva mehabla, que, en unión de la de Mangin, ha salido hacia el territorio de Beni-M'tir al objeto de impedir que los kabilfeos se acerquen a la población.

ROBO DE UNA OFICINA DE CORREOS

Un crimen extraordinario conmueve a Nueva York

El asesino huye.

NUEVA YORK. Ayer fué cometido en esta capital un crimen que, por las circunstancias de que aparece rodeado, constituye el tema de todas las conversaciones.

A eso de las doce, el encargado de una de las sucursales de la oficina central de Correos abandonóla para irse a almorzar.

Quedáronse en la misma sus dos hermanas, ambas mujeres jóvenes.

En el cajón de la oficina había 500 dollars.

A las doce y cuarto penetró en el local un empleado de Correos.

Vestía calzón corto, como si hubiera dejado la bicicleta en la puerta.

«¿Y el encargado?» preguntó con desembarazo.

«Ha ido a almorzar, porque esta es su hora. Nosotras, como de costumbre, nos hemos quedado mientras».

«¿Ah! ¿Conque están ustedes solas?»

«Sí. ¿Qué deseaba?»

«Saber si tienen ustedes dinero en el cajón».

«¿Y a usted qué le importa?»

«Mucho, porque vengo a llevármelo».

Y de un salto, pasando por encima de la mesa que le separaba de las dos hermanas, colocóse junto a ellas.

«¡Socorro! ¡gritaron ambas, retrocediendo».

Pero él, sacando de una manga un rompecabezas, precipitóse sobre ellas y descargólas terribles golpes en la frente y sobre el cráneo.

Las infelices rodaron por tierra.

Una de ellas murió a consecuencia de los golpes que el miserable le asestara; pero la otra, que estaba herida gravemente, fingió haber perdido el conocimiento, y vio que el agresor de ellas hacia saltar la cerradura del cajón del escritorio y se apoderaba de los 500 dollars que había en el mismo.

Luego salió tranquilamente.

Transcurrieron algunos minutos. Un ciudadano llegó a la oficina para entregar un certificado. Llamó y no le contestó nadie. Volvió a llamar, y entonces oyó un gemido.

Penetró, y encontróse con que dos mujeres yacían en tierra.

Ambas tenían las caras y las cabezas ensangrentadas.

Una de ellas permanecía inmóvil. La otra se revolvía en el suelo y de su boca se escapaban quejidos débiles.

Cuando el ciudadano en cuestión salió para llamar a la Policía, entró tranquilamente el hermano de las víctimas.

Fijóse en los dos cuerpos que yacían sobre el suelo y precipitóse sobre el hombre del certificado, que ya estaba en la calle.

«¿Tú has sido!» gritaba. «¡Miserable!»

«No he sido yo!» decía el infeliz, luchando con su antagonista.

Reunióse compacta muchedumbre en torno de ambos.

El empleado decía, frenético:

«Este canalla ha asesinado a mis hermanas! Ha matado a las dos!»

Desasíose, con un violento esfuerzo, el otro, y repuso:

«Una de sus hermanas vive! ¡Venga a verlo!»

Todos corrieron a la oficina y levantaron a la mujer que vivía aún.

Su hermano preguntóla:

«¿Ha sido éste?»

Y ella, con voz muy débil, contestó:

«No. Ha sido otro».

En esto llegó un médico, que prestó a la herida los primeros auxilios.

Y logró que declarase.

Apenas hubo terminado, desmayóse la infeliz.

Ignórase el paradero del criminal.

MUERTA DE EMOCION

El niño paralítico presencia un drama espantoso

Desesperación del padre.

PARIS. Despachos de Lorient dan cuenta de un trágico suceso que ha costado la vida a una madre y a su hijo.

En la aldea de Kerroth, cercana a Lorient, vivía un matrimonio de pescadores.

Tenía diez hijos, de los cuales ocho son ya grandes y los otros dos de siete y de once años.

El marido posee una barca, y siempre que el estado del mar lo permite, sale a pescar en compañía de cuatro de sus hijos.

Las hembras, que son otras cuatro, no viven con sus padres. Sirven en Lorient a familias acomodadas.

La madre se encontraba enferma.

Quedáronse anteayer al lado de ella su hijo menor, de siete años, y el otro, que tiene once y que está paralítico.

Al medio día, la madre, viendo que no podía levantarse de la cama, dijo a su hijo menor:

«Acércate a la chimenea y aviva la lumbre».

Obedecióla el muchacho; pero se aproximó demasiado a las llamas, y éstas prendieron en sus ropas.

La madre, al ver que su hijo se quemaba vivo, lanzó un grito horrible y saltó del lecho.

El infeliz muchacho exclamaba, corriendo como un loco por la habitación:

«¡Socorro! ¡Mamá, socorro!»

«¡Hijo mío!» dijo la pobre mujer, acudiendo.

Pero de pronto se detuvo, llevóse ambas manos al pecho, exhaló un gemido y cayó como una masa.

Había muerto de un ataque al corazón.

El niño cayó cerca de ella.

Envuelto totalmente por las llamas, lanzaba gritos espantosos.

Desde el sillón donde estaba inmóvil, su hermano el paralítico miraba con profundo terror la trágica escena.

«¡Socorro! ¡Vecinos!» exclamaba el desdichado.

Pero, clavado por la parálisis en su asiento, no podía acudir en socorro de su hermanito, convertido en humana tea.

Empezaron a arder los muebles de la habitación. Saltaron hechos pedazos, a causa del calor asfixiante, los vidrios de una ventana, y por la abertura salió un humo espeso y acre.

Acudieron, al fin, algunos vecinos, que apagaron el fuego y auxiliaron a la criaturita.

Pero ésta expiró entre horribles dolores.

Por la noche llegó del mar, donde pasara el día pescando, el jefe de la familia.

Le acompañaban sus cuatro hijos.

Cuando supo lo ocurrido, cayó en tierra y quedó en ella inmóvil.

El médico de la aldea le hizo volver a la vida. Pero comprobó que el desdichado había perdido la razón.

También da señales de enajenación mental el infeliz paralítico que asistiera, sin poder socorrerlos, a la muerte de su madre y de su hermano.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Confirmación.

ROMA. El nuevo Gabinete ha quedado definitivamente constituido en la forma anunciada ayer como probable.

Proyecto aprobado.

PARIS. El Senado ha adoptado, por 213 votos contra 33, los créditos destinados a la creación de la Subsecretaría del ministerio de Justicia.

Ministro enfermo.

SAN PETERSBURGO. Se ha agravado el estado de M. Sazonof, ministro de Negocios extranjeros, enfermo desde hace varios días.

Las Cámaras inglesas.

LONDRES. Desde el lunes próximo figurará, por segunda vez, en el orden del día de la Cámara de los Comunes el *Parliament bill*.

La coalición ministerial está resuelta a terminar de una vez, y lo más rápidamente posible, con el veto de los lores.

Las oposiciones conservadoras, continuando con su táctica, tratarán de aplazar nuevamente la cuestión; pero el Sr. Asquith no se muestra dispuesto a entablar otras negociaciones, después del fracaso que cerró las anteriormente entabladas.

Los moderados y los radicales están decididos, y apelarán a todos los medios legales, para que prevalezca la voluntad de la mayoría parlamentaria.

Lo que parece fuera de duda es que el Rey no vacilará en nombrar cuatrocientos o quinientos pares del reino para vencer la resistencia de la Cámara de los Lores.

La impresión política dominante es que la crisis constitucional habrá quedado resuelta antes de las fiestas de la coronación, a pesar de los esfuerzos obstruccionistas de los conservadores.

Contra los ingleses.

PARIS. Es objeto de grandes comentarios en Londres la noticia dada por *Evening Times* al reseñar los incidentes ocurridos en el carrusel militar que se celebró en Abbash (Egipto) el día 16 del corriente.

Durante la fiesta, los oficiales ingleses que en ella tomaron parte tuvieron que soportar la hostilidad manifiesta del público, que acogía con gran silencio los éxitos que obtenían y prorrumpla en grandes aclamaciones y vitores cuando aparecían vencidos por sus contrincantes.

Estas demostraciones continuaron en presencia del Jédive, quien se mostró sumamente emocionado ante aquella hostilidad reflejada por la concurrencia.

HISTORIA NOVELESCA

MODISTA Y BARONESA

En Szegedin (Austria) acaba de establecerse un almacén de sombreros de señora que ha despertado, y no sin razón, la curiosidad de las vienesas elegantes.

A la puerta del comercio, un rótulo dice: «Mme. Juliette».

«¿Quién es Mme. Juliette? He aquí lo interesante. Según ella, pertenece nada menos que a la Casa Imperial de Austria. Más adelante se verá que este parentesco es bastante discutible».

De todas suertes, y aun prescindiendo de la supuesta proximidad a los Habsburgos, la vida de Mme. Juliette encierra una verdadera novela, lo suficientemente interesante para que la reproduzcamos a título de información.

El corresponsal de un periódico parisién en Viena nos facilita a este propósito los siguientes detalles:

«¿Quién es Mme. Juliette, modista en Szegedin? Mme. Juliette—por su verdadero nombre Julia, baronesa de Eichof de Hassberg de Battner—, pariente de la Familia Imperial, es una persona no menos notable por las vicisitudes de su destino que por la antigüedad de su Casa. Me refiero a la de su familia y no al comercio que acaba de instalarse».

Joven, muy joven, en posesión de una linda fortuna, se casó con un teniente de husares

del Ejército imperial, que la devoró su capital por completo. Después, el teniente se afectó tanto por haberse quedado sin un céntimo, que se envenenó.

El dolor, que frecuentemente devastaba las fisonomías, no hizo sino embellecer la de la joven viuda. Así lo advirtió pronto todo el mundo que la conocía, y muy especialmente un farmacéutico llamado Saveczky, que solicitó y obtuvo su mano.

Este segundo matrimonio fué tan desgraciado como el primero, con la diferencia de que el primer marido arruinó a su mujer, mientras el segundo se arruinó por ella. El resultado fué el mismo. Saveczky, de un pistoletazo, se saltó la tapa de los sesos.

«¡Oh incoherencia de nuestro tiempo! No sólo el militar y el farmacéutico perecieron, dándose muerte a sí mismos los que tienen por oficio darla a los demás, sino que el oficial se volvió de un veneno, y el farmacéutico se sirvió de un revólver. Ninguno de ambos estuvo en su terreno propio».

La señora viuda de Saveczky emigró de la ciudad, llena de recuerdos amargos, y se trasladó a Hernanstadt, siempre joven y siempre bella. Apenas llegada a Hernanstadt, inflamó el corazón de un profesor del Instituto, que no tardó en ocupar la plaza vacante de marido; si bien no murió como sus antecesores.

Al cabo de un mes, viendo la hermosa acercarse las tempestades, y temiendo la monotonía de los despenales trágicos, se apresuró a divorciarse para evitar la catástrofe.

A partir de entonces, nuestra heroína ya no fué solicitada por ningún suspirante digno de ella.

Agotado todo recurso, se colocó de sirvienta en casa de un empleado de ferrocarriles.

Durante aquellos tristes días, conoció a una modista y ésta fué quien la aconsejó dedicarse a su arte y la enseñó la práctica del mismo.

En cuanto al parentesco con los Habsburgos, tal vez supondréis que es de fecha reciente; porque se comprende que una mujer que se casó con tanta gente es lógico que acabó por estar emparentada con todas las familias de su nación. No es esa la verdad, sin embargo.

Mme. Juliette, que no ha perdido sus papeles de familia, probará a quien quiera oírlo que los Eichof-Hassberg-Battner tienen con la Casa reinante relaciones de consanguinidad y que éstos los lazos datan de la época en que los Habsburgos no eran más que una Casa Condal, es decir, allá en el siglo XIII.

Y claro es que un supuesto parentesco de fecha tan lejana nadie lo toma en serio. No son los Habsburgos los que han de reclamarlo. Y, en cuanto a la baronesa de Eichof, sólo habla de él para dar una nota especial de interés a sus desdichas de mujer... y un poco de lustre a su comercio de sombreros de señora».

MISCELANEA

Robo de cien mil rublos.

BERLIN. Comunican desde Varsovia al «Lokal Anzeiger» que diez terroristas detuvieron, entre Wlizeff y Neureidonsk, un tren de viajeros, llevándose cien mil rublos.

Una víctima de la falda-pantalón.

PARIS. En Viena ha sido víctima una joven del uso de la falda-pantalón.

Hasta ahora las multitudes habían expresado su hostilidad a la nueva moda con manifestaciones de desagrado, pero sin llegar a la agresión.

Días pasados, una joven que se exhibía por las calles de Viena con falda-pantalón se vio cercada por un grupo de curiosos que la síbó y la hizo objeto de bromas groseras y denuestos.

La joven, al oír una frase ofensiva, no pudo reprimir un gesto de desprecio y entonces, uno de los manifestantes, sacando un cuchillo, le asestó una cuchillada en la espalda.

La víctima de esta cobarde agresión se encuentra en gravísimo estado.

Recompensa al doctor Charcot.

LONDRES. La Real Academia de Londres ha remitido al renombrado explorador del Polo Sur, doctor Juan Charcot, la gran medalla de oro, que es la mayor recompensa que concede tan importante Sociedad.

(127)
Folleton de «La Correspondencia de España»

PAUL SAUNIÉRE

Mamzell' Rossignol

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

«No sabéis que, más de diez veces, he desvenado este puñal para hundírmelo en el corazón!... ¡Horacio, por favor, puesto que no queréis oír nada, devolvedme la paz, la esperanza, la vida... os lo suplico!»

Isabel cayó de rodillas. Esto era ya demasiado.

Horacio se precipitó hacia ella, cogiéndola en sus brazos.

«Anda—dijo—, tú serás bien amada, por haber sufrido tanto».

Ya era tiempo de que la pobre Isabel tuviese esta felicidad.

Había llorado demasiado, como había dicho a Horacio.

Desde el día en que el tío Grivet había venido a imponerle las condiciones de los Compañeros de la Guitarra, había empezado su suplicio.

De esto hacía ya trece meses!

Esperando ocultar al marqués la vergüenza de que se había cubierto el barón, no había querido decirle nada del trato en

que había consentido con el cuchillo puesto en la garganta.

«¿Cuánto sangraba su corazón!»

Entonces era el momento en que Horacio se mostraba más tierno y solícito, el momento en que ella misma, ignorando las obligaciones que había contraído para con él, lo amaba con toda la fuerza de su alma.

De un día a otro, aquella ardiente confesión se iba a escapar de sus labios; dentro de algunos meses, en algunos días, iban ya a unirse... y, bruscamente, había sido necesario decir adiós a este hermoso sueño.

Para no verse en la precisión de dar explicaciones imposibles, se había visto obligada a aplazar por un año el momento en que el marqués pidiera su mano.

Y para impedir que estallase el amor de Horacio había tenido que imponer silencio a los latidos de su corazón, afectando una glacial indiferencia, ahogando las palabras que acudían a sus labios y los sollozos que esta horrible comedia producía en ella.

«¿Su presidio no hacía más que empezar!»

«¿Qué pasó en ella cuando, al cabo de algunos meses, se aperció de que aquella frialdad había dado su fruto?»

Horacio no era ya el mismo. No trataba de combatir contra la desdenosa altivez con que la joven se había acorazado. El fuego de sus miradas se apagaba, la expresión de su sonrisa no era la misma, sus palabras no tenían el mismo calor ni la persuasiva elocuencia de otro tiempo.

El, a su vez, se volvió rígido y acompañado. Sus visitas eran cada día menos fre-

cuentes. A la familiaridad de los pasados días había sucedido la cortesa más exquisita, pero también más desconsoladora.

La infortunada Isabel asistía, hora por hora, al naufragio de su amor, que ella misma había preparado.

Comprendía que Horacio se alejaba de ella y no podía gritarle:

«¡Te engañas! ¡Yo te amé, te amo aún y te amaré siempre!»

«¿De cuántas lamentables escenas fué testigo la solitaria alcoba de la pobre niña, cuando, después de separarse de los Compañeros de la Guitarra, al entrar en su casa, se encontraba sola con sus recuerdos y sus penas! Cuando pensaba en la desconsoladora perspectiva de seguir durante meses enteros la intolerable vida que llevaba, ardientes lágrimas se escapaban de sus hermosos ojos azules y su corazón se ahogaba reprimiendo sus sollozos».

Había tenido que mentir a su padre, como había mentido a Horacio.

Para encubrir con un plausible pretexto las salidas matinales a que la condenaba su nueva existencia, había ido a ver a varias amigas de su madre, que habían fundado un centro de beneficencia.

Después de haber obtenido el favor de hacer figurar su nombre en la lista de las señoras patronas, se había puesto en busca de una habitación, encontrando una guardilla en el piso sexto de la misma casa en que existía su Asociación, alquilándola y amueblándola modestamente para guardar las apariencias.

Allí era a donde iba cada dos días, por

la mañana, para vestir el traje de Mamzell' Rossignol, antes de ir al Trou-Regent.

El señor de Cornalis se ocupaba muy poco de su hija; pero, si por casualidad lo hubiese hecho, habría admirado el caritativo celo que la hacía levantar a las cinco de la mañana con viento, barro, nieve, lluvia ó sol.

«¿Qué habría dicho si hubiera sabido el objeto que guiaba a la infortunada Isabel en esta piadosa y repugnante peregrinación?»

En medio del inmenso dolor que la consumía, casi se alegraba, viendo la facilidad con que había vencido todos los obstáculos que al principio le habían parecido infranqueables.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

UNA CARTA DEL SR. SANCHEZ DALP

El pleito del ferrocarril

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi querido amigo: Adjunto copia de la carta que con esta fecha dirijo al director de La Provincia, rogándole tenga la bondad de publicarla en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tanto se interesa por la causa de estos pueblos.

Anticipándole gracias, se repite suyo muy afectuosamente, Javier Sánchez-Dalp. Sevilla, marzo 1911.

Señor director de La Provincia.—Huelva.

Muy señor mío: No contándose en el número de los suscriptores de su periódico, y siendo además imposible encontrarle aquí, porque ni se vende ni llega a los círculos que concurren, pasan para mí inadvertidos la mayor parte de los números de su publicación, desconociendo, por tanto, el contenido de sus artículos respecto al debatido asunto de los ferrocarriles, a cuya construcción se opone tenaz y sistemáticamente esa capital, como se opuso anteriormente a la del de Moguer-Palos y la Rábida, artículos que en realidad no despertan en mí curiosidad alguna, puesto que, inspirados en iguales razonamientos, basta leer el primero de la serie para suponer los demás, quedando todos ellos reducidos a consignar supuestos y exagerados perjuicios, pobreza, ruina y miseria que su construcción representaría para Huelva, expuestos en forma tan patética que más bien roza en lo cómico que en lo dramático, y aprovechándose al mismo tiempo de esas circunstancias para mezclarlas con injustos ataques dirigidos a parte de los representantes en Cortes de la provincia, que con elevado sentido de justicia no hacen el juego a su campaña, mereciendo por ello calificativos tan infundados como de mal gusto, según puedo ver en el artículo que publica en el número correspondiente al día 18 y en otro del 21, ambos del corriente mes, que por casualidad llegan a mí, y en los que me trata con igual caprichosa injusticia que lo hizo anteriormente; y aunque no entra en mis afecciones ni en mi ánimo la de contender periódicamente para defender mis actos, que la opinión imparcial y desapasionada juzgará, y aunque esta carta corra en la Redacción de su parcial diario igual suerte que la que en uso de mi perfectísimo derecho le dirigí con fecha 8 del pasado febrero, que no quiso publicar, sin embargo de comentarla, incurriendo en marcada incorrección, no por ello he de dejar de dirigirla la presente, quizás la última, a modo de rectificación, pues cuando tan de notoria mala fe y no menos buena intención se juzga y aventuran a sabiendas afirmaciones y juicios tan desprovistos de verdad y fundamento como los consignados en el citado artículo, deben tenerse antes las pruebas, en evitación de rectificaciones y merecidos calificativos hacia su periódico, ya que blasona de seriedad e independencia, pues si tan a sabiendas falta a la verdad afirmando, no siendo cierto, que soy vicepresidente del Comité del partido conservador de la provincia de Sevilla, tergiversando mi posición política al considerarme ligado a compromisos de determinada índole, que me hacen caminar por determinados senderos, y cometiendo impostura cuando me juzga capaz de supeditar la libertad de mi posición y de mi conciencia a conveniencias de cualquier índole que sean, que desprecio, como despreciables son esos conceptos y esas intenciones con que en su artículo trata de evidenciar en mí una conducta en beneficio propio, como, sin duda, acostumbra la publicación que dirige, aunque con ello sufran altos y sagrados intereses, pues La Provincia, en la campaña que ha emprendido a título de defender los de Huelva, los perjudica grandemente, aunque sirva a cambio otros de los que la inspiran, infliriendo además grave ofensa a una respetable y gran parte de la provincia, que ha protestado y protestará, como yo, de sus afirmaciones.

A mí no me ligan con Sevilla otros compromisos políticos que aquellos que se derivan de la posición que representa toda persona que, afiliada a un partido, ha de cumplir fiel y honradamente con cuanto afecta al interés público, pues las agrupaciones políticas, que en orden a organización son locales, constituyen en su conjunto los grandes partidos, y en su consecuencia, el que es republicano o conservador en Asturias, no ha de pasar sin serlo en Andalucía ni ha de dejar de defender sus ideales porque se encuentre en distinta localidad a la en que habite u ostente representación.

Sevilla no ha menester ni de mis trabajos ni de mis influencias—si alguna tuviere—para defender sus intereses, aunque no por ello y cuando fuese preciso, dejaría de hacerlo, en cumplimiento de sagrados deberes, en cumplimiento de provincia hermana, capitalidad de la región, y como representante de la nación, al igual que he defendido y defenderé los de la provincia de Huelva y los del distrito de Aracena, aunque pese, contrarie y disguste con ello a La Provincia. A Sevilla le sobran defensores; Huelva no los precisa, pues cuenta con legítima representación, y Aracena, abandonada a sus propias fuerzas, los tiene muchos y buenos; todos sus hijos y yo con ellos, formaremos el cuadro de que habla en su artículo del día 18, y trataremos de repeler amenazas y acometidas, al toque de clarín anunciador del ataque del enemigo, pues para ello estaremos dispuestos siempre a acudir al terreno en que se nos emplee; pero la provocación no partirá de nuestros labios ni de nuestros hechos; La Provincia, maestra en ello, nos se-

ñalará el camino, como inició con sus imprudencias, agradecidas, la manifestación de Aracena, haciendo resurgir las adormidas energías de un pueblo preñado de alientos, de ilusiones y de esperanzas por su desenvolvimiento, como deseos de prosperidad y de nueva vida con vistas al progreso de los tiempos. De aquella manifestación tan hermosa como espontánea, llena de fe e ideales y organizada, no por mí, que a mí no me cabe esa honra, sino por sinceros amigos y paisanos, de que brotaron iniciativas entusiastas que, convertidas en acuerdos, han de servir para la defensa de los legítimos y sagrados intereses del distrito de Aracena, al que hemos de continuar consagrando nuestro trabajo con el desinterés, con la abnegación y con el entusiasmo de hombres decididos, honrados y fieles cumplidores de nuestros deberes.

Las causas justas no se defienden con artículos de factura, fondo y forma de los de su periódico, pues más bien parecen crudos de bilis que productos de templadas y bien cortadas plumas, que enjuiciando serenamente con razones y argumentos sólidos, basados en las leyes, en el derecho o en la equidad, lleven al ánimo de los demás el convencimiento; pues los desplantes, los insultos, las invenciones y la mentira a nadie convencen, envenenando, en cambio, las pasiones y perjudicando la causa que se trata de amparar o defender.

La Provincia, siga en su camino equivocado; sus ataques acrecentarán nuestros entusiasmos; sus injustas apreciaciones unirán más nuestras fuerzas, que los ponga en comunicación directa con aquellos importantes centros mineros y al mismo tiempo, por el ferrocarril de Riotinto, con Huelva, y por el de Cala, con Sevilla.

Con el propósito firme de no volver a constatar a las demasías de su lenguaje, que sólo envuelve el deseo de lanzar injustas apreciaciones y afirmaciones falsas contra mí, con ocasión del asunto que se debate, podía, sin apartarme del mismo, juzgar mis actos y combatir mi conducta política en terreno desapasionado e inspirándose en la justicia e imparcialidad propias del periódico que ostenta la representación de decano de la Prensa de esa capital.

Queda de usted atento s. s. q. b. s. m., Javier Sánchez-Dalp. Sevilla, marzo 1911.

JORNADAS REGIAS

LA CORTE EN SEVILLA

Efectos del temporal.—Varias noticias. SEVILLA. (Jueves, noche.) Ha sido el día de hoy malísimo.

Por esta circunstancia no ha salido S. M. la Reina del Alcázar en toda la mañana. Por la tarde ha salido en automóvil, acompañada de la duquesa de San Carlos, y ha pasado por la carretera de Dos Hermanas.

Al regreso se ha detenido en la morada de los condes de Aguiar, donde se encuentran la marquesa de Salamanca, el duque de Santo Mauro y sus hijos.

Doña Victoria ha sido obsequiada con un té. Había el propósito de continuar mañana, después de la llegada del Rey, el torneo de Polo; pero se duda, dado el mal tiempo reinante, que pueda estar el terreno en condiciones.

En una parte del terreno que conduce a la finca de Quintillo ha sido iniciada la meta para la anunciada cacería de papales, y también dicho terreno se encuentra intransitable, de tal modo, que se ignora si la fiesta podrá ser efectuada.

Créese que el Rey irá el sábado a la Carraca, haciendo el viaje en tren especial.

Así se ha acordado, teniendo en cuenta que por efecto del temporal resultaría molesta la travesía en el Giralda.

DE CANARIAS

Las comunicaciones marítimas

Nuevas noticias. LAS PALMAS. (Jueves, mañana.) Reflejando la general opinión de esta provincia y cumpliendo con el deber de ciudadano y de periodista, me apresuro a informar a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del citado asunto de las comunicaciones marítimas entre estas islas, de vitalísimo interés para este archipiélago.

Ha producido general entusiasmo la proposición presentada por la Compañía Interinsular, que ofrece seis vapores completamente nuevos para el servicio.

Dicha proposición llena por completo las aspiraciones de los canarios y sus deseos de progreso para estas islas.

Unánimemente se pidió se llevara a cabo una información pública, que abrió el Gobierno antes de anunciar el concurso, para conocer las aspiraciones de Canarias, que ha dado tan excelentes resultados, que hoy todos han recibido con júbilo la expresada proposición, que se pedirá al Gobierno la acepte como supremía garantía de los servicios postales del Estado y del fomento marítimo comercial.

Se ha telegrafiado al Gobierno encareciéndole que acepte la proposición de la Compañía Interinsular, que ha venido desempeñando su

cometido con indudable éxito desde 1888. La otra proposición presentada sólo ofrece dos vapores nuevos.

Los otros cuatro serían, a no dudar, usados desde hace tiempo. Ha causado malísima impresión.

VIAJES TRANSATLANTICOS

Situación del «Reina María Cristina».

CADIZ. (Jueves, noche.) El capitán del transatlántico Reina María Cristina comunica por radiograma al micrófono al mediodía que se hallaba sin novedad a 830 millas de la Coruña.

EL TREN SEPULTADO

Otras noticias.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Telegrafían de Manresa que el jefe del tráfico de la Compañía del Norte y el alcalde han visitado a los heridos, habiendo ofrecido, en nombre de la Empresa, toda clase de auxilios.

Al herido Jenaro Cortis le dijeron que cuando quisiera reanudar el viaje se le facilitaría billete gratuito. Manifestó Jenaro que en cuanto mejor se irá a Barcelona y luego a Sevilla, aunque sea a pie, pues no piensa volver a viajar en ferrocarril.

Anoche se agravó en su estado la herida Paula Portas. Se la visitó y otorgó testamento.

La interrupción en la línea continúa y los pasajeros siguen haciendo transbordo.

Se activan las operaciones de descombro, que dificultan los nuevos desprendimientos en la línea.

Por la enorme cantidad de tierra que existe, la locomotora habrá de ser levantada con grúas.

Los coches de tercera y el de correos, que sufrieron la violencia del desprendimiento, están completamente destruidos.

Entre los viajeros del tren iba el portero de la Delegación de Hacienda de Barcelona, Francisco Benedicto, de quien no se tiene noticia.

Se ha telegrafiado a varias poblaciones acerca de su paradero, pues no ha sido encontrado ni entre los muertos ni entre los heridos identificados.

Hasta última hora no se tienen noticias que confirmen el rumor de que haya muerto.

Mañana se celebrarán funerales por el joven Botines, el recadero que murió en la catástrofe.

La lámpara «Osram» es la única cuyo concesionario garantiza todos los datos y ventajas que publica en sus anuncios, principalmente su economía y duración.

Concesionario en España: León Ornstein, Mariana Pineda, 5. Madrid.

ANDALUCÍA

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Jueves, mañana.) Comunica por radiograma el capitán del vapor «Reina María Cristina» que el martes, a medio día, se hallaba a 360 millas de la isla de Fayal (Azores).

Sin novedad a bordo.

Empleados cesantes. MÁLAGA. (Jueves, mañana.) La Junta de Obras del puerto ha declarado cesantes a los empleados de la recaudación de arbitrios, que estaban suspensos de empleo y sueldo.

Se han comprobado algunas irregularidades, y como continúa el expediente, se cree que se descubrirán más.

Algunos periódicos piden que las sesiones de la Junta sean públicas.

Las pulseras de pedida. Han acreditado DE MODA, CARRETAS, 3. Catálogo gratis

ARAGÓN

Los bonos de exportación.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Han comenzado las Federaciones agrarias, Cámaras y entidades agrícolas una campaña enérgica pidiendo al Gobierno que no acceda a conceder bonos de exportación de harinas.

Han telegrafiado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda haciéndoles presente los perjuicios gravísimos que la concesión de los bonos ocasionaría a los harineros del interior.

Los remolacheros. Comienzan las divisiones entre los remolacheros.

Algunos labradores de los barrios de Juslibol, Arrabal y Movera, han acordado cultivar remolacha al precio de 35 pesetas la tonelada y protestar ante el gobernador civil de las acciones que ejercen sus compañeros.

La Junta de defensa anuncia a los remolacheros que la Sociedad General Azucarera ha enviado a los pueblos comisionados para producir alarma.

Recomiéndales la unión para que no se alcance esa finalidad.

«Molinos de viento». En el Teatro-Circo se ha estrenado esta noche, con gran éxito, la zarzuela «Molinos de viento», letra de Pascual Frutos, música del maestro Luna.

Los albañiles de Zaragoza. ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha quedado solucionada la huelga de albañiles de la casa San Martín.

Las bases de arreglo son las siguientes: Reconocer el patrono y los huelguistas que no ha habido vencedores ni vencidos. No serán admitidos esquirols.

Abonará el patrono 2.000 pesetas de indemnización.

CATALUÑA

Los carlistas.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Continúa la marejada en el campo carlista. Anoche se reunió el Consejo directivo del Comité de propaganda de la Juventud carlista. Todos presentaron la dimisión y acordaron la disolución del Comité.

Fundan su proceder en la limitación de funciones que les impone el Consejo superior del partido.

Los catalanistas.

La Juventud catalanista solemnizará el domingo la construcción de la nueva bandera con un vermouth de honor.

Se pronunciarán discursos alusivos, y asistirán al acto los conspicuos del partido.

Detenciones.

La Policía ha detenido a Francisco Crespi y Gabriela Metromattel, como supuestos complicados en el descubrimiento de moneda falsa practicado en Madrid.

En el domicilio de Crespi, paseo del Monte, 13, se hizo un detenido reconocimiento en busca de materiales para fabricar moneda, no encontrando nada.

Otro registro se practicó en otra casa de la Barceloneta con igual resultado negativo.

Más noticias del tren sepultado. BARCELONA. (Jueves, tarde.) El fiscal de la Audiencia ha marchado a Manresa para intervenir en las diligencias que se instruyen con motivo del descarrilamiento de Olesa.

—El ganadero López, que falleció en la catástrofe, era dependiente de una Sociedad establecida en Lugo, que enviaba ganado a Barcelona.

Hacia el viaje en los vagones en que llevaba el ganado.

Deja seis hijos en la miseria. Accidente del trabajo. BARCELONA. (Jueves, tarde.)

En las obras de reconstrucción de la iglesia de Santa Ana se ha caído de un andamio colocado a la altura de seis metros un operario, que resultó en estado gravísimo.

Tiene veinticinco años. Robo.

Al abrir los dependientes un almacén de papel y litografía, situado en la calle de Valencia, advirtieron en la puerta señales de fractura.

Reconoció el interior, se observó que la caja estaba fracturada. De los cajones faltaban una pequeña cantidad y los documentos que se guardaban.

Supóñese que los ladrones entraron por una ventana.

El proceso Ferrer.

La Sociedad obrera Arte de Imprimir ha publicado una nota declarando lo siguiente: Que es inexacta la manifestación de Soriano en cuanto respecta a que Ferrer entregara cantidad alguna para el sostenimiento de sus huelgas y que tampoco la han recibido de ningún otro particular, y que siempre han sostenido sus huelgas con dinero propio o con el de otras entidades obreras.

Añade que ha mandado al Sr. Soriano un boletín de la Sociedad, en que constan las cantidades recibidas con motivo de las huelgas.

Homenaje a Nocedal.

El próximo domingo se celebrará en el Circolo integrista una velada en homenaje al Sr. Nocedal con motivo del cuarto aniversario de su fallecimiento.

Del proceso Ferrer.

El Comité de Defensa social y el Centro conservador de Barcelona han mandado telegrafarse al Presidente del Congreso, declarándose solidario el Comité de los actos y palabras del conde de Santa María de Pomés, Vallés y Molins cuando conferenciaron con el Gobierno a raíz de la «semana sangrienta», y protestando de la falsa imputación del señor Soriano contra las personalidades de la Sociedad.

El Centro conservador, por su parte, declara que se considera honrado en compartir la responsabilidad con el Gobierno conservador.

Weyler a Madrid.

Se confirma que a principios de la semana próxima el general Weyler irá a Madrid, donde permanecerá unos días, y luego marchará a Almería.

Contra la ley de Jurisdicciones.

Hoy se reumen las entidades adheridas a la campaña contra la ley de Jurisdicciones, para tratar de la oportunidad de someter a la sanción popular, organizando un grandioso mitin el próximo domingo, una proposición, a la que se concede importancia.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón o externas, por rebeldes que sean.

GALICIA

Consejo de guerra.

FERROL. (Jueves, mañana.) Hoy ha comenzado en la Comandancia general del Apostadero el Consejo de guerra seguido contra tres jefes de Infantería de Marina, procesados por la jurisdicción de este ramo.

Los defensores jefes del mismo Cuerpo.

La pesca con dinamita.

Han sido sorprendidas varias embarcaciones pertenecientes a la Coruña pescando con dinamita en estas aguas.

Durante la noche arrojaron al mar seis cartuchos, que destruyeron completamente el pescado, causando daños enormes.

Estos han sido denunciados a la Comandancia de Marina por el gremio de pescadores, que reclama ejemplar castigo para los au-

tores de tan bárbaro procedimiento, que les conduce a la ruina.

AVISOS UTILES

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA después de ensayados en la clínica



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día, toda clase de indisposiciones del tubo digestivo

vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños,

Cólera, Tifus, Disenteria,

Vómitos de las embarazadas y de los niños

Catarros y Úlcera del Estómago y piroxis con erupios fébriles

Pícasos en todo el mundo en las principales Farmacias SALICILATOS DE VIVAS PEREZ en pastillas y papeles

Todas las cajas llevan adherida a la cubierta la alegoría de la Diosa Corcos. En los prospectos aparece una inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMIGO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 8 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

PARA LA VIGILIA

Ensaimadas, bollos y pastas con rica manteca de vacas. La Viñesa, fábrica de pan de Viena, marca Sol. Recoletos, 4; San Marcos, 26, y Postas, 4.

Próxima apertura de lujoso establecimiento en Serrano, 54.

JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELIGROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

Hunyadi János

La mejor de las aguas purgantes naturales. De gran valor contra el estreñimiento habitual. De venta en todas las farmacias de España.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de marzo de 1861.

Una carta dice que el general Miramón, ex Presidente de la República de Méjico, continuaba en la isla de Cuba, esperando á su familia.

Joven de veintiocho á treinta años, aunque bajo y delgado, el ex Presidente es una persona simpática, que cautiva por su franqueza y amabilidad á cuantos le tratan.

El general Miramón vive ya en Cuba como si fuera su país, y no hay quien no le conozca.

Personas que lo han oído afirman que está encantado de nuestro brillante Ejército de la Antilla, y más de una vez había exclamado: «¡Con ese Ejército era yo capaz de conquistar á Méjico en un mes!»

El *Pensamiento Español*, después de desmentir la noticia dada por *El Pueblo* de haber reconocido por Rey los carlistas á Francisco II de Borbón, dice que la actitud de Cabrera respecto de la cuestión dinástica no es todavía muy clara; y que hasta ahora no se ha resuelto á separarse de D. Juan de Borbón; pero que se espera, sin embargo, que se decida pronto en uno ó en otro sentido.

Parece que la cuestión de Méjico será tratada en el Senado, pidiendo, más ó menos directamente al Parlamento, que se asocie á la línea de conducta que en este importante asunto piensa seguir el Gobierno de S. M.

El estado del reino de Nápoles es cada día más amenazador para el Piamonte.

En Cosenza se ha gritado: ¡Viva la República, delante de las autoridades militares.

El día de Víctor Manuel pasó en medio del más glacial desdén, sin que hubiera iluminación alguna particular, y en San Carlos no hubo un solo grito en honor de Víctor Manuel.

Según dice *Las Nacionalidades*, la Legación francesa designa en los pasaportes que expide con el título de *Reino de Italia* todas las provincias de la Península.

Esta designación, como añade dicho periódico, es de hecho el reconocimiento de Víctor Manuel como Rey de Italia.

Según dicen de Londres, Cabrera ha salido para Trieste, en compañía de su señora.

Parece que piensa permanecer en aquella ciudad un mes.

PARIS 30. *La Patrie* dice que en Nápoles se estaba firmando una exposición, en que se pedía el reinado del Príncipe Murat, exposición que ya reunía más de 80.000 firmas.

Dícese que los partidarios de D. Juan de Borbón continúan conspirando en París y Londres, para promover trastornos en algunas provincias; pero según nos escriben personas muy bien informadas, no creen aún contar con los medios necesarios, en su juicio, para probar fortuna.

El Gobierno presentará á las Cortes los documentos relativos á Méjico, en cuanto se termine la mecánica operación de copiarlos.

LA VIRGEN DE GUADALUPE

de Méjico, precioso cuadro siglo XV, expuesto para su venta C. S. Jerónimo, 29, flores.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Como era de esperar, hay extraordinaria demanda de billetes para la corrida de la Prensa, anunciada para el próximo domingo.

Cuando esta mañana comenzó el reparto de pedidos, no quedaba una sola localidad de sol.

Es un indicio del enorme lleno que habrá en la fiesta.

Ayer fueron descajonados los nueve toros.

Cuanto los han visto están admirados de la hermosísima lámina de todas las reses que han enviado Anastasio Martín, Benjumea, Pablo Romero y Santa Coloma.

La Asociación de la Prensa ha rogado á su ilustre consocio el Sr. Francos Rodríguez que presida la fiesta, y, como no podía menos, el ruego de sus compañeros ha sido acogido por el Sr. Francos con singular complacencia.

La fiesta, pues, será presidida por el alcalde de Madrid.

Todos los preparativos hacen esperar un espectáculo brillante.

Que ayude el tiempo.

Pida V. hoy mismo

los catálogos de aparatos Sinfonía, con ó sin bocina, y los de discos de aguja y Pathé, á *La Máquina Parlante*, 6, Desengaño, 6, Madrid, y se encontrará sorprendido con nuestro repertorio y precios.

EJÉRCITO Y ARMADA

Ha fallecido el comandante de Infantería D. Filiberto Llinás, ayudante del general Zappino.

Se ha dispuesto que los reclutas destinados á los Cuerpos de Melilla presten el juramento á las banderas ante los jefes y oficiales que les han de mandar, á incorporarse á los mismos. Van dados de alta en la instrucción.

Se concede licencia matrimonial al capitán de la reserva de Infantería D. Ildefonso Puigdemol.

Se concede gratificación de profesorado á varios profesores de los Colegios de Carabeneros; la de 1.500 pesetas al coronel direc-

tor de la Academia de Artillería, al comandante profesor de la de Caballería D. Jesús Varela y al capitán de dicho Centro D. Eusebio Simarro, y la de 600 pesetas al médico mayor del Instituto de Higiene D. Enrique Plaza.

—Pasa á excedente en Canarias, por haber sido nombrado inspector de emigración, el capitán de Infantería D. Alejandro Berenguer.

—En la firma de ayer no se ha cubierto la vacante producida por el pase á la reserva del general Torrecilla. Se cree, no obstante, que el indicado para el ascenso es el coronel de Estado Mayor Sr. Fontán.

La revista de Comisario del próximo mes de abril la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que se expresa á continuación:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. José Luque Fernández, en la costanilla de los Angeles, núm. 1 (Comisaría de transportes). Los jefes, el día 1, y los oficiales, el 2.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Jesús Martín de Diego y en el mismo local que los anteriores; los jefes, el día 1, y los oficiales, el día 2.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes, el día 2 y horas de las tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Jesús Martín de Diego y en el propio local que los anteriores.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1 y el primer Depósito de Caballería Reserva, núm. 1, la pasarán el día 1, á las doce y media y doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados por Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán el día 2, de tres á cinco de la tarde, en la costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los Depósitos de Reserva de Artillería é Ingenieros, el día 1, á las cuatro y diez y media, respectivamente.

¡Llamamos la atención!

de nuestros lectores acerca de los brillantes resultados que diariamente obtienen los enfermos atacados de **catarros crónicos, asma y toda clase de toses**, así como los tuberculosos, con el uso de los preparados de **RICOTINA**, de que es depositario central el Dr. E. Tortosa, Barquillo, 17, farmacia, al cual pueden dirigirse en demanda de folletos, noticias é instrucciones.

El personal de Telégrafos

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor afecto: En diferentes veces se ha ocupado el diario de su digna dirección de lo deficiente del servicio de Telégrafos, y como en todas ellas le sobra la razón, pues el personal por más esfuerzos que hace no consigue mejorarlo, teniendo que luchar con malísimos elementos, voy á distraer su atención para que rompa una lanza en defensa de dicho personal, ya que en su doble calidad de diputado y periodista, encuentran eco en usted las causas justas.

Es el caso, señor Director, que hay catorce estaciones telegráficas en otros tantos pueblos, que hace tiempo no se cubren sus vacantes por no haber quien quiera ir á ellas, unas por insalubres, otras por politiquillas locales, otras por su situación, etc., y la Dirección no encuentra otro medio para proveerlas de personal que sortear, y el que tenga la mala suerte de tocarle, bajar la cabeza é ir. Hasta ahora no hay nada de particular; este sorteo que, según noticias, se celebrará el 1.º de abril, tendrá lugar *solamente entre el desgraciado personal de transmisión de la Central*, y aquí viene lo bueno, porque no es que este predicho personal proteste del sorteo, ya que por lo visto no hay cosa más equitativa, sino que quisiera, y á ello creo que tiene perfecto derecho, que entraran todos los oficiales desde la categoría de primeros hasta la de quintos, ambas inclusive, que prestan su servicio en Madrid, ya sea en la Dirección general, Palacio, ministerios, oficinas del Centro, Sucursales, Jefatura Superior de Policía, talleres, Escuela, Museo, almacenes y Central, porque ya que los de la Central prestan penosísimo servicio de noche; sin disfrutar las prebendas que suponen algunas ó todas las dependencias telegráficas de la corte, exponiéndose á que al menor descuido vean sus mequitas pagas mermaidas con frecuentes y arbitrarias multas, al menos que en estos casos excepcionales se vea algo de igualdad, con lo cual el que tuviera la mala suerte de ir destinado á alguno de esos puntos, no emprendería el viaje, maldiciendo la hora en que se le ocurrió entrar á prestar sus servicios al Estado. Y de lo aparte todo lo que se refiere al atraso económico que ocasionan los grandes gastos de levantar casa.

Confío en que en las columnas de su diario hallará cabida, si no esta mal escrita carta, por lo menos su espíritu, pues estoy seguro que no sería nadie de nosotros oído donde procede, si fuera á exponer estas quejas.

Reciba, señor Director, la expresión de mi gratitud anticipada.

UN TELEGRAFISTA.

Seguros de transporte de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas **El Fénix Agrícola**, Compañía anónima de seguros. Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA REAL

Su Majestad el Rey llegó, sin novedad, por la mañana.

En la estación le esperaban la Reina doña María Cristina, los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando; los ministros Sres. Canalejas, Aznar, Arias de Miranda y Alonso Castrillo, las autoridades de Madrid, D. Eduardo Gullón, D. José del Prado y Palacio y el marqués de Zarco, á quien S. M. dió el pésame al descender del tren.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado bajo la presidencia del Rey, que con ese único objeto ha venido á Madrid. Del discurso que ante el Rey y los compañeros de Gobierno ha pronunciado el señor Canalejas, éste ha estimado conveniente facilitar las menores noticias, siendo la referencia que, personalmente, como acostumbra hacerlo, ha dado á la Prensa bien lacónica, lo cual prueba la importancia que ha debido tener la exposición que ha hecho sobre los asuntos políticos de actualidad.

Se ha limitado el jefe del Gobierno á decir que había expuesto al Rey la situación internacional presente, fijando principalmente su atención en las noticias que acerca de sus conferencias con el ministro de Negocios Extranjeros francés ha comunicado nuestro embajador, y que no son desagradables.

Refiriéndose á los asuntos de orden interior, el Sr. Canalejas ha manifestado que se ha ocupado, como no podía menos de ser, del debate que está desenvolviéndose en el Congreso, y que al Gobierno tiene que preocupar, no por lo que estrictamente se diga en la Cámara, sino por la influencia que fuera de ella pueda ejercer cuanto se emite.

Y nada más dijo el Presidente del Consejo respecto de su discurso.

Confirmando que el Rey regresaba hoy mismo á Sevilla; que había firmado S. M. decretos de diferentes departamentos, y que la Comisión de Santander que en Madrid se encuentra iba á ser recibida por el Monarca.

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Eusebio Calonge.

—Idem grandes cruces del Mérito Militar al inspector médico de segunda D. Agustín Planter y al intendente de división D. Manuel Fábregas.

—Disponiendo que el general de brigada D. Antonio Torrecilla pase á la reserva.

—Destinando al mando de la zona de Ciudad Real al coronel de Infantería D. Jerónimo Aguado.

GOBERNACION.—Concediendo el título de villa al pueblo de Llinás de Vallés.

—Concediendo el título de villa al pueblo de Llinás de Vallés.

—Promoviendo á jefe de Centro de Telégrafos á D. Daniel García Vilaré.

—Concediendo á D. Rafael Sierra la gran cruz de Beneficencia.

—Promoviendo á inspector general de Telégrafos á D. Calixto Vegué.

—Idem á inspector de Telégrafos á don Emilio Chaullé.

—Concediendo á D. Rafael Benavente, capitán de navío, la gran cruz de Beneficencia.

—Idem id. á D. César Ordax.

—Jubilando al jefe de Administración de Correos D. Laureano Casala.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Víctor Valdés, diputado provincial por Toledo.

—Idem id. á D. Salvador A. de Sotomayor, secretario del Gobierno Civil de Gerona.

—Concediendo autorización para contratar el arriendo de locales para todas las oficinas de los Gobiernos de Huesca y Burgos.

—Concediendo nacionalidad española á don Alfredo Israeloriz, súbdito alemán.

—Concediendo á D. Vicente S. Pando la gran cruz de Beneficencia.

La Comisión de Santander, compuesta del alcalde, Sr. San Martín; del presidente de la Diputación Provincial, Sr. Pérez Eizaguirre; del presidente de la Cámara de Comercio, señor Fernández Baladrón; del presidente de la Junta de Obras del Puerto, Sr. Pérez Molino; del ingeniero, Sr. Guinda; del presidente del Circuito Mercantil, Sr. Colongues; del representante de la Liga de Contribuyentes, señor Lloreda; del individuo del Consejo provincial de Fomento, Sr. Campo, y del marqués de Hazas, en representación de los propietarios y mineros, ha tenido audiencia con S. M. el Rey para gestionar el aumento de consignación para Santander en el proyecto de presupuesto extraordinario, á fin de continuar las obras del puerto en la debida escala.

Lo que Santander desea es que se eleve dicha consignación á siete millones en cinco años, en vez de los dos millones del proyecto.

Su Majestad ofreció hacer todo lo posible en dicho sentido, á cuyo efecto hablará con interés al ministro de Fomento.

La Comisión salió satisfecha y elogió el perfecto conocimiento que tiene el Monarca de cuanto afecta é interesa al litoral.

Santander tiene un puerto de importancia, desde el punto de vista estratégico, abordable en los temporales.

Su Aduana es la tercera de España en tributación, figurando antes en este orden de tributación Bilbao y Barcelona.

En el día de carga y descarga, figura S. M. después que Bilbao, Huelva y Barcelona.

La Comisión sanderiana entregó á S. M. fotografías del palacio real de la Magdalena, que el Monarca aceptó con agrado, elogiando la rapidez de la construcción.

Están ya recogidas las aguas, y falta no más que el decorado interior.

El jardinero mayor de Palacio se halla en la Magdalena dirigiendo el arreglo de los jardines.

Su Majestad el Rey se lleva á Sevilla, para que las vea S. M. la Reina, las fotografías del Palacio Real de la Magdalena.

El Rey espera que han de ser muy de su agrado.

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos autorizando la presentación á las Cortes de los proyectos de ley modificando las plantillas de la Armada, y sobre haberes de los oficiales graduados de Marina.

Después del Consejo de ministros ha recibido S. M. en audiencia al capitán general, al duque de Tetuán, al obispo de Sión y al marqués de Cubas.

A la una y media de la tarde estuvo el Rey en el Palacio de la Cuesta de la Vega, á ver á su sobrino el Infantito D. Luis Alfonso, que está mejor de la caída que sufrió días pasados.

A SEVILLA

En el Andalucía expreso salió anoche para Sevilla S. M. el Rey, acompañado del señor marqués de la Torre y del inspector general de los Reales Palacios, Sr. Zarco del Valle.

En la estación le despidieron la Reina doña María Cristina; los Infantes doña María Teresa, doña Isabel y D. Fernando; los ministros, el obispo de Sión, los ex ministros Rodríguez y Merino; el presidente del Tribunal de Cuentas, Sr. Requejo; los senadores Sres. Retortillo y Loygorri, y las autoridades de Madrid.

El sábado irán SS. MM. á Moratalla; el domingo, á Córdoba, y el lunes, á la Carraca.

La Corte regresará á Madrid el 9 de abril, Domingo de Ramos, por la mañana, y en dicho día no habrá capilla pública.

El Jueves Santo tomará parte S. M. la Reina en la piadosa y edificante ceremonia de lavar los pies y servir la comida á los pobres. Lo hará por primera vez desde que comparte el Trono con Don Alfonso XIII. En los años anteriores lo impidió el estado interesante y avanzado de la augusta señora.

Enfermos crónicos

Si sois gotosos, diabéticos ó artríticos; si padecéis litiasis renal, nefritis, catarros vesicales ó uretritis; dispépsicos, gastrálgicos, hiperclorídricos; si tenéis cólicos hepáticos, ictericia ó infartos del hígado, no desesperéis. Las aguas de CABREIROA os devolverán la salud. Depósito, ARENAL, 1, segundo.

Los monederos falsos

Reclamando á Crespi.

El Juzgado instructor, que ha sabido por la Jefatura la detención en Barcelona del acusado como fabricante de la moneda ocupada á Betoret, dictó en seguida un exhorto reclamando la remisión á esta corte de Francisco Crespi y su mujer.

El hecho de no haberseles encontrado nada que les delate como tales fabricantes, quita mucho interés á estas detenciones, alrededor de las cuales gira todo el proceso.

Más registros.

Por orden del Juzgado se han llevado á cabo nuevos registros en los domicilios de los supuestos expendedores detenidos en Madrid.

Uno de los registros se realizó en el domicilio de Pedro Betoret, situado, como ya dijimos, en el paseo de Santa María de la Cabeza.

Allí no se encontraron más que dos monedas exactamente iguales á las 700 piezas de á cinco pesetas que se le encontraron encima al ser detenido en la estación del Mediodía.

También halló la Policía en la casa documentos que confirman las relaciones de amistad de éste con los demás detenidos, caso negado por algunos de éstos.

Igualmente registró la Policía por orden del Juzgado los domicilios de Isaac Gutiérrez, que radica en la calle de Ferraz, y de Antonio Retana, empleado del Monte de Piedad, no encontrando moneda alguna y sí documentos como los de Betoret, confirmativos de que se conocían.

Un escrito.

El abogado del Estado, Sr. Martínez Pardo, ha presentado un escrito en el Juzgado instructor para que se le tenga como parte en la causa citada y se le permita intervenir en las diligencias del proceso.

Equipos de novia

LA LINERA, Príncipe, 12.

ESTADÍSTICA

A 513 asciende en Barcelona, según la estadística oficial última, el número de establecimientos relativos á la industria del libro y similares, de este modo repartidas:

Calcomanías, 3; encuadernaciones, 54; escudos y etiquetas para sombreros, 1; estampas, 2; estereotipias, 2; etiquetas en metal y relieve, 2; fotográficas y fototipias, 20; fundiciones tipográficas, 2; grabado litográfico, 4; grabado en madera, 3; grabado en metal, 33; imprentas, 215; imprenta sobre hojalata, 6; libros rayados, 51; litografías, 76; naipes, 7; papeles calados, 1; papeles de luto, 2; papeles pintados para imprimir, 4; planchas de cine para litografía, 1; sellos de caucho, 14; y otros, 10.

Agua de Solares

Eñac para la dispepsia.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Nombrando, en virtud de oposición, á don Clodoaldo García Muñoz catedrático numerario de Patología general y su Clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

—Idem id. á D. Angel Apraiz y Buesa catedrático numerario de Teoría de la Literatura y de las Artes de Salamanca.

—Idem id. á D. Angel Melón y Ruiz de Gordejuela auxiliar numerario del segundo grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

—Confirmando á D. Felipe Sáenz de Cenzano en el cargo de auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Zaragoza.

—Declarando con derecho al percibo de gratificación por acumulación de cátedra á D. José Ruiz Castizo y D. Zoel García de Galdeano, catedráticos de Madrid y Zaragoza, respectivamente.

Dirección de primera enseñanza.

En concurso de ascenso se nombra jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Sevilla á D. Manuel Enriquez Palés, que lo era de la de Alicante.

—De conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, se resuelven los expedientes de arreglo escolar incoados por los Ayuntamientos de Villasayas (Soria), Mondariz (Pontevedra), Magaz (León) y Tremp (Lérida).

El Sr. Salvador dictará en breve una real orden disponiendo desalojen inmediatamente la sinagoga de Córdoba las personas que allí habitan con autorización del prelado de aquella diócesis.

El Sr. González Revilla (D. Leopoldo) ha presentado la Memoria sobre los trabajos realizados en el Congreso internacional de enseñanza mercantil de Viena á la Junta de ampliación de estudios.

Han sido nombrados delegados de España en Bolonia, para el Congreso de Filosofía que allí ha de celebrarse, los Sres. Simarro y Ortega y Gasset.

FOMENTO

La Comisión que gestiona la rebaja en las tarifas de los tranvías, de la que forman parte los alcaldes de Vallecas, Leganés, Carabanchel Alto, Canillas, Canillejas, barrio de la Prosperidad, Plaza de Toros, Casa de Campo y representantes de otras barriadas, así como de la Asociación de Inquilinos, Federación Nacional Escolar, Clases Pasivas, Cámara de Comercio y Casa del Pueblo, han visitado hoy al ministro de Fomento, de acuerdo con las indicaciones que les hizo el alcalde, señor Francos Rodríguez, con objeto de continuar sus gestiones y solicitar el apoyo de los Poderes públicos en su pretensión.

El Sr. Gasset prometió estudiar el asunto con la simpatía que le inspira tan benéfica mejora para los intereses de los vecinos de los pueblos comarcanos, en su mayoría pertenecientes á la clase obrera.

Dicha Comisión dará en breve cuenta á la Cámara de Comercio del resultado de sus gestiones, y, según nuestras noticias, se adoptarán acuerdos importantes si las Compañías no acceden á tan justa petición.

De interés para las señoras

La Casa de Pedro Herce, Carmen, 3, pone á la venta el sábado 1.º de abril cuatro grandes lotes de géneros de lana negra y color; algodonos, granadinas, sedería y otros artículos. Sus precios son tan económicos que hasta que el público no los examine no podrá darse cuenta de su baratura.

NOTA

Avisamos á nuestra clientela haber recibido la mayor parte de nuestros modelos de confección, como asimismo las bonitas telas que se han de llevar esta primavera y verano.

Mundo eclesiástico

Ahora sí que es un hecho la traslación de la iglesia parroquial de Santa María, establecida provisionalmente desde hace cuarenta y dos años en el monasterio de religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento; á la cripta de la Catedral en construcción.

El acto se efectuará el 30 de mayo próximo. En la mañana de dicho día será consagrado el sagrado recinto; seguidamente será llevado el Santísimo procesionalmente desde el citado monasterio á la cripta; por la tarde se celebrará solemne procesión desde el monasterio á la expresada cripta, para llevar á la excelsa patrona de Madrid á su nueva y definitiva morada.

La procesión, que probablemente se efectuará á las seis de la tarde, pasará por la calle Mayor, Puerta del Sol, calles del Arenal, Carlos III, plaza de Oriente á la cripta.

Formarán en el acto religioso las congregaciones de Nuestra Señora de la Almudena, todas las demás Hermandades de Madrid que tengan por abogada á la Reina de los ángeles en sus distintas advocaciones, diversas corporaciones religiosas, seis sacerdotes por cada una de las 30 parroquias de Madrid, el clero de Santa María de la Almudena, el obispo de Madrid Alcalá y canónigos de la Catedral, Comisiones civiles y militares y se cree que presidirá, en representación de S. M. el Rey, un Infante de España.

Hoy por la mañana se efectuará la misa de pontifical á gran pompa y solemne Tetuán, y el 1.º de junio se celebrarán solemnísimas honras por todos los fallecidos que contribuyeron con sus donativos y limosnas á la construcción de la cripta.

LO DEL DIA

El debate Ferrer

EN EL CONGRESO

LA SESION

JUEVES 30.

Asuntos que figuran en el orden del día:

- Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.
Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.
Apoyo de la proposición de ley del señor Zulueta creando un Banco Nacional Agrario.
Apoyo de la proposición de ley del señor Romeo autorizando el establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el conde de Romanones con la misma expectación que los días anteriores en las tribunas. Los escaños, llenos de diputados y senadores, y en el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento. Aprobada el acta, entramos en el debate sobre el

Proceso Ferrer.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) declara que está realmente enfermo.

Recordaréis que ayer, señores diputados, sostuve ante la Cámara que, leyendo con detenimiento el proceso, había adquirido el profundo convencimiento de que Ferrer era inocente y que la sentencia, salvando los respetos para los jueces, era notoriamente injusta, debido al carácter inquisitorial y restrictivo de la ley.

Recuerda cuanto dijo acerca del ambiente que se había formado alrededor del procesado.

Después declara que se propone demostrar que el desglose fué ilegal.

Según el Código de Justicia militar, el capitán general es la suprema autoridad judicial del distrito, y como tal señala las personas que han de constituir los Consejos de guerra.

Por esta suprema función de los capitanes generales, deben proceder con delicadeza exquisita.

Sostiene que el capitán general de Cataluña reveló un espíritu de malquerencia contra el procesado Francisco Ferrer Guardia.

Y por si esto parece duro, asegura que demostró parcialidad.

Al día siguiente de ser detenido Ferrer por el somatén, el capitán general acuerda ya el desglose.

A vueltas de elogiar como pundonoroso militar al general Santiago, censura que se dirigiera al auditor pidiéndole que le dijera el medio legal que había para depurar la responsabilidad del procesado.

Y añade: Esto es lo mismo que preguntar al auditor qué medio legal había para fusilar á Ferrer.

(Grandes y fuertes murmullos en la mayoría y en las minorías conservadora y carlista.)

Insiste el Sr. Alvarez en preguntar cómo el capitán general no hizo la misma pregunta respecto á los demás procesados. ¿Por qué no solicitó el desglose el juez instructor de la causa, que debía conocer mucho mejor que nadie la causa y por lo mismo los delitos de cada uno de los procesados?

Podrís decirme que el juez pudo equivocarse. Pero tampoco lo hizo el auditor, el cual, con su silencio, aprobó la conducta del juez.

¿Quién pide el desglose? El capitán general, que desconoce el proceso.

Dice: ¿por qué lo hace? Pues por una de estas dos razones, añade el Sr. Alvarez.

Por un sentimiento de hostilidad ó por presión del Gobierno.

Y si lo hizo por pasión, debió destituirle inmediatamente el Gobierno, porque la pasión no puede conducir sino á la injusticia.

Si lo hizo por órdenes secretas del Gobierno, aquel Gobierno cometió un acto gravísimo. El orador emplea tres ó cuatro calificativos graves.

Porque en ese caso las órdenes secretas estarían amparadas bajo el honor del uniforme, siempre respetable.

Analiza el artículo 403 del Código de Justicia militar en su título 3.º, para demostrar que no es aplicable para pedir el desglose.

Sostiene que no había desigualdad en las pruebas, y que la importancia era la misma que para otros procesados.

Los procesamientos de Iglesias y Zurdo Olivares eran anteriores al de Ferrer y preguntó:

¿Qué pruebas se aportan al proceso desde el 16 de agosto hasta el 1.º de septiembre? Sólo la del Sr. Magalló, á que ya me referí ayer al tratar del atestado del general Brandeis. El escrito del juez de Mataró y lo dicho por un testigo de Palma de Mallorca, que no merecía siquiera la pena.

Otro testigo, Narciso Verdagué, concejal conservador de Barcelona, que no tiene medios de comprobar, según dice, pero que en su opinión los promovedores de la rebelión son los anarquistas.

No hay más pruebas. Luego si el 16 de agosto era reo Ferrer de un delito de inducción, del mismo delito lo era en 31 del mismo.

Después examina los testigos que declararon contra Emiliano Iglesias y Luis Zurdo Olivares. Todos son directos, de presencia, que afirman respecto á Zurdo haberle visto con un fusil en la mano en las barricadas y capitaneando grupos. Y algo parecido respecto á Iglesias.

En cambio, de Ferrer no existe ningún testigo presencial, directo; todos son de referencia.

Pena para el inductor, de seis á doce años de reclusión. Para el ejecutor, de reclusión perpetua á muerte. Y ya veis el resultado. Iglesias, con gran contentamiento nuestro, sentado entre nosotros. Zurdo Olivares, pasando tranquilamente por las calles de

Barcelona. Ferrer, fusilado en los fosos de Montjuich.

¿Y tenéis tranquila la conciencia? (Aplausos en los republicanos.)

Causas de esto: el carácter de la ley; el ambiente que sugestionó á los jueces y un desglose ordenado abusivamente por el capitán general.

Pinta el carácter tendencioso del proceso y la sugestión del juez.

Describe con elocuencia la situación en que se encuentra el juez para probar aquel carácter tendencioso del proceso; carácter que se acentúa más con un orden del capitán general de Cataluña, dirigida á todos los jueces militares que estaban instruyendo sumarios en su región, diciéndoles que entresacaran todos los cargos que resultaran contra Ferrer y los remitieran al juez especial instructor del sumario de éste.

Esto significa, á juicio del orador, un afán irresistible de condenar á Ferrer.

Y se hizo todo esto en el proceso Ferrer y todavía se dice que no hay sombras en el sumario.

Apostrofa al presidente del Consejo, eminente jurista, liberal, demócrata, sin concommitancias con el Gobierno conservador, para preguntarle si se atreverá á sostener que el sumario estuvo legalmente instruido, como sostuvo ayer el ministro de Gracia y Justicia.

No lo hará, porque el Sr. Canalejas tiene que mirar á Europa. (Grandes y fuertes rumores.)

Vuestra terquedad, señores conservadores, os hace incompatibles con la opinión europea.

No lo hará, porque nosotros, unidos con los liberales y demócratas, arrojamos del Poder al Sr. Maura ante la opinión de Europa.

Pasa después á enumerar los cargos que se deducen contra Ferrer, anteriores á los sucesos de julio, y sucesivamente los actos realizados por Ferrer los días 26, 27 y 28, para deducir varias contradicciones del proceso, tratando de demostrar que se acogió lo desfavorable y se olvidó de lo favorable á Ferrer, en el sumario.

(El Sr. La Cierva sonríe.)

El Sr. ALVAREZ: Sonría S. S., porque á mí las sonrisas de los grandes hombres me espolean á la lucha.

Porque muchas veces la sonrisa demuestra que la estocada ha llegado al corazón, y aparece en los labios del trágicamente para disimular el dolor.

El Sr. LA CIERVA pronuncia unas pocas palabras en voz baja.

El Sr. ALVAREZ: Es una palabra empleada por un célebre Papa, que sin duda no conoce S. S.

Sigue estudiando las pruebas aducidas contra Ferrer en los días sucesivos, deteniéndose en lo ocurrido en Premiá de Mar.

Manifiesta cómo van siendo puestos en libertad todos los procesados, Casas, Espinosa, etc., tan pronto como deponen contra Ferrer.

¿No arguyen estas coincidencias que existe macula en el proceso?

Y todos, todos, políticos, pueblo, llamamos ante la injusticia, por cobardía.

Recuerda las frases de Carducci ante una injusticia de su patria, y dice: Yo no llamo á mi patria vil, no, porque España no será envilecida; pero digo: liberales, demócratas, ¿creéis que las concommitancias con el partido conservador pueden obligaros á cometer tal injusticia?

Pasa luego á estudiar la parte del proceso relativa á la negativa de la admisión de otras declaraciones, refiriéndose al retraso con que el exhorto llegó á Teruel, donde estaban Soledad Villafranca y otros desterrados.

Cita luego los plazos marcados por la ley al juez para hacer el resumen de las declaraciones al auditor, y demás trámites de las diligencias, para deducir la imposibilidad en que se hallaban de poder cumplir todas las diligencias dentro de los plazos legales.

Dedica varios párrafos á demostrar la diligencia que se puso en todo lo que perjudicaba á Ferrer y la inactividad para todo lo que le favorecía. Hasta el punto que se opone el más absoluto rigorismo de la ley para los que quieren declarar en favor de Ferrer, que se les dice que están cerrados los plazos legales, y se permite declarar á un testigo de cargo dos días después de elevado á plenario.

Y después de esto, ¿habrá quien me prohiba á mí decir á la faz del país que este proceso no es legal?

Contestó á los periódicos conservadores que en el sumario no hay una prueba que tenga un átomo ni un átomo de verosimilitud.

Emplaza á un gran jurista de la Cámara, cuyo nombre no cita, para que estudie el proceso y diga si existe una prueba que no sea deleznable.

Trata luego de las pruebas de los soldados y otras, para exclamar: ¿Es que se cree que la opinión española está compuesta de imbéciles y de idiotas para que sean tomados en serio esos testimonios?

Afirma que en los días próximos á la «semana trágica», Ferrer era un simple simpatizante con la revolución, como sería yo.

¿Para qué tenemos la cabeza sobre los hombros? (Risas.)

Para discutir. ¿Y creéis verosímil siquiera que si Ferrer hubiera sido el jefe de la rebelión habrían pasado inadvertidas su acción y su presencia en los actos de la revolución? Nadie, ni los policías, ni los jefes del Ejército, ni el jefe de la Defensa social, ni nadie se atreve decir en el proceso que le han visto en los grupos ni en las barricadas. Sólo rumores acerca de la relación de sus ideas con los actos se ven en el sumario. Pero los rumores son indicios demasiado livianos para fundamentar en ellos una sentencia.

Recuerda lo que dijo el Sr. Soriano sobre

lo de la calle Mayor de Madrid para hacer patente que ninguno de los policías que conocían y debían espíar los actos del hombre peligroso, se atrevió á declarar su intervención al frente de los grupos.

Ya veis cómo la sentencia del Consejo de guerra es un acto grave, gravísimo.

A los autos vienen circulares que no encontró la autoridad militar en ninguno de los registros.

Pero el Sr. La Cierva, pero el señor ministro de la Gobernación del partido conservador ordena á la Policía que practique un registro, y la Policía encuentra lo que no supo encontrar la autoridad militar y halla circulares y proclamas que la autoridad civil remite al capitán general ó directamente al juez instructor, á pesar de hallarse el proceso bajo la jurisdicción militar.

Y esas proclamas se unen en parte á los autos. Pero están escritas á máquina y no son reconocidas por Ferrer como suyas. Y habla una sola letra; la t, y una sílaba, ba, corregidas á mano, y se llamó á declarar, como peritos, á dos sargentos que eran maestros de instrucción primaria, y aunque no aseguran que aquella letra sea de Ferrer, pero que lo parece, el fiscal lo da como seguro.

Reitera que la proclama en que se hacía la apología del anarquismo, que tenía diez y siete años de fecha, se consideró como el programa de la revolución.

El Sr. CANALS: Esa proclama fué reconocida por Ferrer como suya. (Grandes rumores en los republicanos.)

El Sr. ALVAREZ: La que se refiere á la apología del anarquismo, que no sé si tiene diez y siete ó once años de fecha, escrita á máquina, no fué ni podía ser reconocida por Ferrer.

Trata después del testimonio del Sr. Coldeforns, para decir que no tiene importancia.

Claro es que los señores que constituyeron el Consejo de guerra no tuvieron tiempo para estudiar el proceso, como no pueden tenerlo cuando los procesos son tan voluminosos como éste, en las cuatro horas que estuvieron reunidos.

Los Sres. AMADO y MARTIN SANCHEZ interrumpen, diciendo el primero que lee las declaraciones del juez, y el segundo, que los vocales leen las más importantes.

El Sr. ALVAREZ: El juez hace el resumen; pero yo digo que en este caso, indudablemente por error, el juez dijo en el resumen, en perjuicio de Ferrer, cosas que no habían dicho los testigos.

El ministro de la GUERRA: No es exacto.

El Sr. ALVAREZ: Ya lo veremos luego.

El ministro de la GUERRA: Ahora mismo. (Rumores.)

(Voces de la mayoría: Ahora, ahora. Grandes rumores.)

El Sr. ALVAREZ: El juez omitió la declaración del jefe de Policía, de que no podía precisar quiénes eran los autores y jefes de la rebelión. (Rumores.)

El Sr. LA CIERVA: Estoy seguro de que S. S. tendrá que rectificar muchos errores.

El Sr. ALVAREZ: Si los he cometido lo haré honradamente.

El Sr. LA CIERVA: S. S. tendrá que rectificar muchos errores que ha vertido.

El Sr. ALVAREZ: Ninguno. ¿Pero creéis que me he pasado un mes estudiando el proceso para venir á decir errores?

Va el Sr. Alvarez poniendo de relieve otros errores del resumen en medio de grandes rumores.

¿Qué queréis?

Una voz: Exactitud. (Protestas de los republicanos.)

El juez hablaba de una diligencia en que se hallaba presente Soledad Villafranca, cuando ésta se hallaba en Teruel.

Termina con varios elocuentes párrafos, apelando á la conciencia de los diputados. (Aplausos en los republicanos.)

El Presidente del CONSEJO se levanta en medio de la mayor expectación.

Hace presente que este Parlamento no es una Convención.

Después elogia la conducta de aquellos militares, que tuvieron que soportar toda clase de diatribas.

Después pinta con elocuencia su situación como jefe de Gobierno, que siente toda clase de estímulos, entre los que, proclamando una demanda que estiman justa, quizás tratan de quebrantar la tranquilidad de la nación, y entre los deberes que le impone su obligación de sostener la paz pública. (Grandes aplausos.)

Se ocupa después de los calificativos lanzados por el Sr. Alvarez con relación á las leyes militares, y aduce calurosamente el Presidente del Consejo que esas leyes están impuestas al Ejército como salvación de la Patria. (Grandes aplausos en la mayoría.)

Pero supongamos que se admite lo dicho por el Sr. Alvarez respecto á que la sentencia fuera injusta y se accediera á lo que piden los republicanos. ¿Qué pasaría después? Que se habría subvertido todo el sistema constitucional de España.

A este respecto, el Presidente del Consejo hace una pintura de las consecuencias que podrían deducirse.

Recoge el calificativo de bárbaro que don Melquiades Alvarez propinó al Código de Justicia militar, para preguntar quién hizo ese Código y quién lo elogió.

Fué obra del Sr. Igón, presidente del Tribunal Supremo, y lo elogiaron muchos republicanos.

Nadie se opondrá á la reforma del citado Código en los detalles de procedimiento que se estimase oportuno reformar, ajenos á la pasión política.

Estima que no es posible la revisión, porque no está dentro de las atribuciones de la Cámara.

Alude á trabajos de propaganda de actos públicos, de reuniones que se preparan para alterar la paz de España.

Después se ocupa de lo que se habló de Inglaterra y de cuanto en el debate se dijo acerca de la opinión europea, suscribiendo

cuanto dijo en la Cámara pocos días antes de la caída del Gobierno del Sr. Maura.

Insiste en que no accederá á la revisión si se presenta una proposición en dicho sentido, porque no puede consentir que esta Cámara traspase sus deberes constitucionales.

Después de declarar que es natural la excitación del ministro de la Guerra, al que disculpa y defiende, manifiesta su deseo de que este debate entre dentro de la normalidad, porque cree que estas discusiones, aun no siendo amplias, conviene que se desenvuelvan tranquilamente, sin que sus palabras puedan tomarse como coacción para nadie.

Hace presente que hay muchos asuntos muy importantes para el país que reclaman el interés de la Cámara.

Termina poniendo de relieve las circunstancias especiales en que se halla para no ser más extenso, pues tiene que encerrarse dentro de los límites que se ha marcado. (Grandes aplausos.)

Rectifica brevemente el Sr. ALVAREZ para advertir al Gobierno de que tienen el propósito los republicanos de presentar una proposición pidiendo la reforma del Código de Justicia militar.

El Sr. DATO habla para alusiones.

La primera declaración que hace se refiere á recabar para todo el partido conservador las responsabilidades que puedan recaer sobre su ilustre y querido jefe Sr. Maura y sobre su ilustre y querido correligionario señor La Cierva.

Recuerda que el actual Código de Justicia militar se discutía hallándose presentes Salmerón, Pi y Margall, Pedregal, Muro y otras personalidades del partido republicano, que no cita porque quiere limitarse á esos muertos ilustres.

Y cuando las leyes llevan el asentimiento de aquellos patrios, no hay derecho á lanzar sobre ellas los calificativos que se han lanzado.

Compara nuestro Código de Justicia militar con el de Suiza, para deducir que es mejor.

Respecto al tiempo concedido al defensor de que habló el Sr. Alvarez... (Este hace signos negativos.)

Es verdad—añade el Sr. Dato—fué el señor Soriano quien habló de eso; pero de todos modos, nuestro Código de Justicia militar señala un plazo, que empieza en veinticuatro horas y acaba en diez días.

El cuadro que pintaba S. S. de la Justicia militar era verdaderamente aterrador, porque al juzgar por lo dicho por S. S., todos, absolutamente todos, juez, fiscal, auditor, capitán general, Consejo de guerra, ni uno solo había dejado de faltar á su deber.

Pero aunque todo esto fuera verdad, que no lo es, ¿podía aquel Gobierno abrigar la más ligera duda acerca del fallo de un Tribunal constituido legalmente y que había funcionado con arreglo á las leyes?

Aquel Gobierno no podía de ningún modo dudar de una sentencia dictada por Tribunal competente, que se ajusta estrictamente á las leyes.

Aquel Gobierno no podía aconsejar el indulto, porque aquí se ha hablado mucho de todo, menos de los crímenes, de los asesinatos, de los incendios, de la incomunicación con el resto de España en que se dejó á Barcelona y su provincia.

Aquel Gobierno no podía aconsejar el indulto, un indulto que nadie había pedido, pues sólo á última hora llegaron telegramas del Extranjero, porque las circunstancias atravesadas en aquellos días por Cataluña y España entra no lo consentían.

Describe detalladamente la situación en que se encontraba el Gobierno con el conflicto de Melilla cuando estalló el movimiento revolucionario de Barcelona, que podía propagarse al resto de la nación, con grandísimo riesgo de los altos intereses políticos y sociales, que se veía precisado á defender.

Alude á ciertos actos de intervención que determinados elementos de Inglaterra, de Francia, Bélgica é Italia han tenido en el proceso de Ferrer, y afirma que ese movimiento ha sido sólo de anarquistas, que en cierto modo también intervinieron en los sucesos de Barcelona.

Después de calificar la Escuela Moderna como un Centro subversivo contra todo lo existente, rechaza los dictados de cruel y sanguinario que á un hombre como el Sr. Maura le aplican; á un hombre que aconsejó el indulto de Nakens y de los presos de Alcalá del Valle. (Grandes aplausos de los conservadores.)

El Sr. ALVAREZ interrumpe, y el señor DATO dice: Tantas veces he oído esas palabras, que ya no sé quiénes las han pronunciado.

El Sr. ALVAREZ: No confundas S. S. unas personas con otras. (Rumores.)

Insiste en que el Gobierno del Sr. Maura cumplió con un triste y doloroso deber, como lo cumplieron otros jefes de Gobierno en circunstancias graves para la Patria. A este efecto cita el caso del Sr. Cánovas del Castillo, cuando lo de Santa Coloma de Farnés.

Cuando los sucesos afectan tan gravemente á la seguridad de la Patria, los Gobiernos no tienen más remedio que ser inexorables, á pesar suyo. (Grandes aplausos.)

Termina por hoy, sin perjuicio de intervenir en otros momentos del debate.

El Sr. CABALLE interviene para alusiones.

Comienza declarando que la causa eficiente de los sucesos de Barcelona fué la guerra de Melilla, y la campaña contra esa guerra la estima, no sólo patriótica, sino santa.

Para él, los sucesos de Barcelona, como protesta contra la guerra, le parecen dignos de elogio; pero tiene que censurar muchas cosas relacionadas con aquellos sucesos.

Hasta que he oído al Sr. Alvarez (D. Melquiades) creía que Ferrer había intervenido en los sucesos; pero desde hoy estoy completamente seguro de que era inocente y de que se cometió con él una tremenda injusticia.

Fustiga duramente á los radicales, á Lerroux y á Emiliano Iglesias, porque, después de haber excitado al pueblo á la revolución, no parecieren por ninguna parte desde el 26 de julio en adelante, acreditando así su valor.

Opina que la cobardía de los que debían

ponerse á la cabeza de los revolucionarios fué la causa de que el pueblo se entretuviera en quemar iglesias y conventos, en vez de pensar en cosas de más importancia. Porque el pueblo se halló precisamente falto de plan y de dirección.

Una de las cosas que más efecto produjo en la Cámara fué este concepto expresado por el Sr. Caballé: que en España, hasta que Canalejas, Maura, La Cierva y otros hombres por el estilo, cuya entereza de carácter es notoria, se hagan republicanos, no triunfará la República.

Compara el proceder enérgico del Gobierno del Sr. Maura, cuando creyó que peligraban las instituciones, que está obligado á defender con el de los republicanos que huyen vergonzosamente cuando debían haber dado la cara. Porque los monárquicos sostuvieron á pie firme todas las diatribas y los insultos, y expusieron sus vidas, cosa que no supieron hacer los republicanos, que sólo saben pronunciar discursos en los mitines.

La intelectualidad mundial ha considerado á Ferrer como una víctima, y esa campaña es una verdadera afrenta para España.

El Sr. SALILLAS pide que se le reserve la palabra para hoy, y como ningún orador cree poder terminar en media hora que falta de sesión, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Exacciones locales.

No hallándose el Sr. Lombardero en el Congreso, no puede consumirse el tercer turno en contra de la totalidad, y se suspende el debate.

Acto seguido se levanta la sesión á las tres y cuarto.

IMPRESIONES

Extraordinaria, como anteayer, fué la expectación de la Cámara al comenzar la sesión de ayer.

En escaños y tribunas, concurrencia muy distinguida.

En los primeros, además de los diputados, casi todos los senadores.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

El discurso de D. Melquiades Alvarez fué escuchado con profunda atención. La argumentación del diputado republicano produjo honda impresión en los oyentes, porque, hoy como ayer, tuvo también notas agudas, al afirmar, citando folios, datos y antecedentes del sumario, que la tramitación de éste fué tendenciosa y amañada, determinando fatalmente la injusticia del fallo.

Al detallar que en la causa, cuyo desglose no pudo ni debió acordarse, á juicio del orador, se han acumulado solamente los testimonios contrarios al acusado, y al citar en apoyo de su afirmación el edicto publicado por el juez instructor, el Sr. Alvarez ha hecho un requerimiento vehemente al Gobierno para que no comparta la responsabilidad de este asunto y acuerde la revisión del proceso, diciendo que la tradición liberal de esta mayoría y la significación del Sr. Canalejas han de mirar, no sólo á España, sino á Europa.

Estas manifestaciones produjeron murmullos de aprobación en algunos sitios de la mayoría.

*

El final del discurso del Sr. Alvarez fué un resumen de sus argumentos y una catilinaria contra el Gobierno conservador, que debió aconsejar á S. M. el indulto de Ferrer.

Contestando el Sr. Alvarez el Presidente del Consejo de Ministros, comenzó por patentizar las dificultades de la situación del Gobierno en este asunto, porque ha de actuar en él como elemento de moderación entre contendientes que de un lado luchan por el honor y el prestigio de las más respetables instituciones del país, y de otro, se empeñan en conmovier los estímulos de la opinión discutiendo el caso desde puntos de vista extemporáneos.

El Sr. Canalejas explica el verdadero concepto jurídico de este sumario y de los Códigos y leyes á que se ha tenido necesariamente que ajustar su tramitación, deduciendo argumentos de fuerza para demostrar la intangibilidad del fallo, porque si al reo le acompaña hasta el fallo la presunción de la inocencia, al juez le acompaña, desde el momento del fallo, si la injusticia no se prueba, la presunción del acierto.

El Sr. Canalejas se inhibe en la cuestión por lo que afecta al fondo.

*

En el resto de su discurso, el Sr. Canalejas ha manifestado que la Cámara no deberá acordar la revisión mientras funcione con la norma constitucional que debe tener.

Ha defendido al ministro de la Guerra por las interrupciones que ayer hizo al creer que algunos conceptos del debate podrían lastimar á los institutos armados, y aconsejó y rogó á todos la prudencia y la normalidad.

Concluyó diciendo que terminaba porque así se lo imponían los deberes de la más rudimentaria prudencia.

Fué muy aplaudido por la mayoría, entre la que estaba el Sr. Moret.

*

Después de las seis comenzó su discurso el Sr. Dato, que la Cámara escuchó con profunda atención.

Comienza sentando la afirmación de que todos los individuos de la minoría conservadora comparten con los Sres. Maura y Cierva la responsabilidad.

Ha combatido á D. Melquiades Alvarez, diciendo que el Código de Justicia militar, que califica de bárbaro, fué aprobado sin la protesta de las primeras figuras del republicanismo.

Aduce también la circunstancia de que es muy semejante al que rige en Suiza y otras naciones tenidas por muy progresivas.

*

Terminado el discurso del Sr. Dato—quien recordó además que el Gobierno del Sr. Maura no puede ser calificado en los términos en que lo han hecho algunos oradores republicanos, y leyó textos del Sr. Cánovas aplicados á casos análogos—, oyó la Cámara varias manifestaciones del Sr. Caballé, que tuvieron al-

guna importancia y que se comentaron, porque el diputado catalán de la minoría republicana atacó a todos y principalmente a sus correligionarios.

La impresión total del desarrollo del debate en el día de ayer fué muy parecida a la del día anterior, por lo que se refiere al discurso del Sr. Alvarez, y por lo que respecta al del Sr. Canalejas repetiremos las palabras de un ministro que decía anoche: «El éxito principal del Presidente está en que ha sabido vencerse a sí mismo».

Del discurso del Sr. Dato hicieron muchos elogios por sus correligionarios y por distintos hombres políticos, estimando que el ilustre ex presidente del Congreso alejó todo espíritu de pasión de sus palabras y razonó fríamente sobre los hechos, presentando en su integridad moral y política el dogma liberal conservador, robustecido con el texto del señor Cánovas.

Para hoy en la continuación del debate está anunciada la intervención de los Sres. Salillas, Amado, Nougés y probablemente el Sr. Leiroux. El Sr. Salillas, según tenemos entendido, tratará en su discurso catorce puntos esenciales de esta cuestión.

DINAMOGENO

Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas, y en todos los estados de languidez, enflaquecimiento y agotamiento nervioso.

EN EL SENADO

LA SESION

JUEVES 30.

Asuntos que figuran en el orden del día: Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley de Reorganización de la clase de sargentos de infantería de marina.

Discusión del dictamen de la Comisión de actas autorizando al senador D. Tomás Maestre para sustituir parte de los valores con que acreditó su aptitud legal al ser admitido al ejercicio del cargo.

Segunda lectura de la proposición de ley del Sr. Sanz y Escartín suprimiendo el abono del tiempo de estudios para todos los funcionarios que en lo sucesivo ingresen al servicio del Estado.

Reunión de Secciones para nombramiento de las Comisiones que han de entender en los siguientes proyectos de ley:

Supresión del plan general de carreteras. Revisión de los expedientes de la cruz de San Fernando para el comandante Royo y el capitán Guiloche.

Prórroga del plazo para asiento de derechos reales en los Registros de la Propiedad. Haberes de los militares (generales, jefes, oficiales y sus asimilados).

Reformando el artículo 2.º de la ley de 12 de agosto de 1908 sobre el ingreso del personal técnico de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

A las tres y treinta y cinco comienza la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Instrucción.

Los Sres. MARTINEZ DEL CAMPO (D. A.) y SOLER Y MARCH reproducen varias proposiciones de carreteras. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el proyecto de ley reorganizando la clase de sargentos de infantería de marina.

Se aprueba la totalidad, y puesto a discusión el articulado, defiende el Sr. CARRANZA una enmienda al artículo 1.º pidiendo que, estando dispuesta por el art. 5.º de la vigente ley de Plantillas de 12 de junio de 1909 la supresión de los empleos de terceros contra-maestros, condestables y practicantes, se suprima en infantería de marina el empleo de sargento segundo, equiparado a aquéllos, ascendiendo a sargentos primeros, armonizando así esta clase con las demás subalternas de la Armada.

El ministro de MARINA promete estudiar el asunto y presentar oportunamente un proyecto de ley, y el Sr. CARRANZA retira su enmienda.

El Sr. OCHANDO defiende otra enmienda al art. 4.º, que acepta en parte la Comisión y en su nombre el Sr. CONCAS.

Se retira otra enmienda al art. 5.º, presentada por el Sr. CARRANZA.

Se acepta otra al mismo artículo, presentada por el Sr. OCHANDO.

Se aprueban los tres artículos restantes sin debate.

El Sr. CARRANZA pide algunas aclaraciones al primer artículo transitorio, contestándole el Sr. CONCAS brevemente.

Retira otra enmienda al art. 3.º transitorio el Sr. CARRANZA, después de introducirse una nueva modificación del artículo.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide que para estudiar esta modificación se suspenda el debate, y así se acuerda.

Se autoriza al Sr. Maestre para sustituir parte de los valores con que acreditó su aptitud legal al ser admitido al ejercicio del cargo de senador.

Se levanta la sesión a las cuatro y media.

¿Qué más garantía?

La importante fábrica de paraguas y sombrillas de D. Pedro Martín ha instalado la tercera registradora «Nacional» en su nuevo despacho de la calle de Fuencarral, 19 y 21.

A D. Pedro Martín, que no sólo ha sabido crear un negocio, sino que lo ha puesto a la altura de sus colegas del Extranjero, deben aun no haber sabido ver las ventajas que supone emplear la registradora «Nacional»: el medio de administración más sano y sencillo del presente siglo.

Informes gratis, Preciados, 11.

LOS TEATROS

REPRISAS

Latina.—Se ha verificado en este teatro la reprise de la conocida zarzuela Dora, la viuda alegre, que es una de las que más se han popularizado recientemente.

Sin pecar de exagerados, podemos asegurar que se ha puesto con verdadero esmero, tanto en lo que afecta a la interpretación, como en lo relativo al decorado é indumentaria.

En esto, la Empresa no ha escatimado gastos. El vestuario de Dora, la viuda alegre era nuevo, expresamente hecho para este teatro.

En la ejecución se distinguieron las tiples Fuertes y Lastras, el primer actor Sr. Vega, y los Sres. Pastor, Cosi, Rebull y Gaivay, y es digno de todo elogio el director de orquesta, maestro Carbonell, que dió pruebas de su habilidad é inteligencia conjuntando la obra y dirigiendo la orquesta con admirable acierto.

Respecto á pesas y medidas, tiene razón y debe secundarse al presidente de la Cámara de Comercio; es impropio que en el siglo XX haya comerciantes que midan por varas, sogares que se anuncian por pies y vino por arrobas en una capital de nación.—R. Heneas.

GACETILLAS

Princesa. El domingo, por la tarde, se verificará la séptima representación del poema dramático en cuatro actos, original de Sem Benelli, traducido por Ricardo J. Catarineu, y titulado La cena de las burlas, que tan extraordinario éxito acaba de obtener.

Por la noche, octava representación de La cena de las burlas.

Comedia.—El sábado, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, con la comedia en cuatro actos de Jacinto Benavente La gata de Angora.

Reparto: Silvia, Srta. Pérez de Vargas; Josefina, Sra. Segura; la condesa de Santa Clara, Sra. Martínez; Lola, Srta. Carbone; Aurelio, Sr. González; Pepe, Sr. Santiago; Isidoro, Sr. Rivero; Rafael, Sr. Vilches; Ríos, Sr. Caba; Moncada, Sr. Bonafé; criado, Sr. Capilla; otro, Sr. Insúa.

El lunes 24.º y último de moda, debut de la célebre cupletista Ivette Guilbert.

Price.—Siendo ésta la última semana de Frégoli, el viernes celebrará su beneficio el artista incomparable, poniendo en escena Noche de amor, y por última vez la preciosísima parodia de Fausto, titulada La abeja, donde hace transformaciones maravillosas a la vista del público. Algunos tipos del Teatro de Variedades y las danzas luminosas completan el programa.

El sábado, función de moda.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche, dos grandiosas funciones y despedida de nuestro queridísimo Leopoldo Frégoli.

Gran Via.—Hoy viernes se pondrá en escena en este teatro, a las seis y media, y en sección doble, la comedia con música que tan extraordinario éxito ha obtenido, El amor que hoye; completará la sección la aplaudida zarzuela Huelga de criadas.

Por la noche, beneficio de las Casas de Socorro de Madrid, se pondrán en escena: a las nueve y media, el terrible Pérez; a las diez y media, El dúo de La Africana, y a las once y cuarto, El amor que hoye.

CADENAS ORO de ley al peso. SEVERIANO.—CARRETAS 7.

NOTICIAS GENERALES

Ha marchado para tomar posesión de su nuevo destino en Londres el vicecónsul de España en Nueva York, D. Teodomiro Aguilera Sala.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. Tel. 59.

MARIANY MODES, CHAPEAUX

Lunes 3 abril, apertura de temporada. General Castaños, 17, principal.

La jura de banderas por los reclutas no se verificará en Madrid hasta fines de abril ó primeros de mayo, para que completen antes su instrucción militar y marchen con marcialidad.

La felicidad en una botella

¿No es esto posible? Preguntádselo a los enfermos que lograron la curación de sus dolencias del aparato digestivo, enterocolitis y cólicos hepáticos con el uso de las renombradas AGUAS DE CESTONA.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Traslados de restos.—En el número de su diario, correspondiente al día 27 del actual, aparece un suelto, «Los restos de Pérez Echevarría», en el cual se manifiesta que, a pesar de haber pagado sepulturas á perpetuidad, hay que hacer el traslado de los restos por cuenta de las familias, á no ser que quieran vayan á parar á la fosa común.

En el del 28 hay una rectificación del presidente de la Sacramental de San Nicolás, desmintiendo lo expuesto en el número del día 27.

Al que suscribe le manifestó la Sacramental que disponía de 900 sepulturas en el cementerio general del Sur para el traslado de los restos que no se hicieran por cuenta de las familias, haciendo estos traslados por series de seis, los cuales se enterrarían en una misma sepultura, lo cual, aunque no es echarlos en la fosa común, es parecido, pues enterrar seis en una misma sepultura, habiéndola pagado á perpetuidad para uno solo, me parece que no es justo; y en cuanto á los nichos que dice el presidente ha adquirido en el general del Sur, los habrá adquirido hace tres ó cuatro días y los reservará para otra ocasión, pues yo he verificado el traslado de los restos de un deudo, que ocupaba nicho, por cuenta propia, por haberme manifestado,

como anteriormente expongo, la Sacramental que no disponía nada más que de 900 sepulturas para más de 5.000 traslados que tenía que verificar, y nichos no disponía de ninguno.—Un suscriptor.

Muchas gracias al Sr. Núñez Granés por haber atendido mi petición y la de todo el Madrid que pasa por ese sitio, mandando instalar la acera refugio entre las calles de Peligros y Sevilla; eso es saber hacerse cargo de una necesidad sentida y satisfacerla sin gravar el presupuesto municipal. ¡Miel sobre hojuelas!

Quisiera ser tan afortunado en otra de mis peticiones, referente á evitar el asalto con que se toman los tranvías, impidiendo á las señoras y los niños el montar, cuando tan fácil sería establecer el turno, y mi simpático amigo el concejal D. Bernardo Martín merecería gratitud de los que vamos por las tardes de los días festivos á los Cuatro Caminos, si por su intercesión se consiguiera.

Respecto á pesas y medidas, tiene razón y debe secundarse al presidente de la Cámara de Comercio; es impropio que en el siglo XX haya comerciantes que midan por varas, sogares que se anuncian por pies y vino por arrobas en una capital de nación.—R. Heneas.

¡Qué hermoso es vivir!

Tal dicen los dichosos que tienen en su casa las ricas alfombras de moqueta que venden los Grandes Almacenes de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, únicos en Madrid donde se encuentran á precios baratísimos los mejores tapices de nudo, hechos á mano y á la medida.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: Pedro Galup, 2 días, Magdalena, 4.—Matilde Pacheco, 79 años, Barquillo, 16.—Eusebia Guadarrama, 62 años, Hortaleza, 31.—Fernando Boluandrín, 59 años, Mendizábal, número 8.—Pascuala Ramón, 78 años, Valverde, 10.—Beatriz González, 14 años, plaza de San Francisco, 2.—Luis Sánchez, 47 años, Hospital de la Princesa.—Clemente Monton, 23 años, Barco, 4.—Cristina Rodríguez, 66 años, Urosas, 6.—Guillermo Malpartida, 66 años, Morería, 13.—María Chaón, 49 años, Fernán-González, 15.—Marcos Tamayo, 55 años, Aduana, 26.—Saturia Somolinos, Rivera de Curtidores, 20.—Adriana Gómez, 47 años, Doctor Pastor, 24.—Ceferina Tavares, 10 años, Fernández de los Ríos, 2.—Angela Medina, 26 años, Montserrat, 26.—Antonio Cobos, 36 años, Marqués de Santa Ana, 15.—Gregoria Vázquez, 80 años, Alcalá, 55.—Luisa Herrero, 3 años, San Vicente, 29.—Eloisa Botija, un año, Calvo Asensio, 11.—Julio Peña, 9 meses, Pelayo, 59.—José Ruiz, un año, Travesía de Belén, 2.—Antonio Cabaleña, 9 meses, Pelayo, 44.—Matilde Mata, un año, Pelayo, 22.—Paula Rodríguez, 2 meses, Armentol, 9.—Antonio Fernández, un mes, Abascal, 28.—Eusebia Martín, 5 meses, Martín de Vargas, 18.—José López, 5 meses, Cuesta de Santo Domingo, 16.—Agustín Medina, 10 días, Covarrubias, 11.—Emilia Hernández, 3 años, Solana, 5 y 7.—Angel Fernández, 2 meses, Lista, 12.—Josefa Manchón, 80 años, Almagro, 3.—Jerónimo Oña, 8 meses, Ferrocarril, 6.—Antonio Legado, 33 años, Hospital Provincial.—Juliana Prieto, 70 años, idem.—Gregoria Simón, 54 años, idem.—Sinfiorina Escudero, 24 años, idem.

La casa Matías López

debe la fama que ha llegado á adquirir á sus exquisitos chocolates, servidos hoy en las mesas de todas las personas de buen gusto; á sus célebres bombones y caramelos, y á su riquísimo té, insustituible por su aroma y por su sabor delicioso.

Centros y sociedades

Sociedad Odontológica Española.—Esta entidad celebrará una importante sesión científica el viernes, á las nueve y media de la noche, en su local social, Colegio de Médicos de Madrid, Mayor, 1.

Después del despacho reglamentario, y terminada la discusión de incidentes de práctica profesional, el Sr. D. Tomás Maestre dará una conferencia sobre el tema «La Odontología en Medicina legal».

Ateneo de Madrid.—Hoy, viernes, á las seis y media de la tarde, D. José Suárez de Figueroa dará una conferencia sobre «El paludismo en Cataluña».

Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas.—D. Florentino Azpeitia y Moros comenzará su curso de ampliación de «Estudios sistemáticos de diatomeas» el día 1.º de abril próximo, á las tres de la tarde, en la Escuela de Minas.

Las inscripciones son gratuitas y pueden hacerse en el domicilio de la Junta: Plaza de Bilbao, núm. 6, segundo derecha.

Centro de cultura hispanoamericana.—La conferencia que sobre el tema «La lengua primera creación del espíritu general de la raza», desarrollará el publicista D. Pío Silben, tendrá lugar hoy viernes, á las seis y media de la tarde, en el local de la Unión Iberoamericana.

La circunstancia de ser el Sr. Silben uno de los iniciadores del referido Centro de Cultura, su vasta ilustración y la importancia del tema, da gran relieve al acto.

Centro Instructivo del Obrero.—Mañana sábado, á las nueve y media de la noche, dará en este Centro una conferencia el distinguido abogado D. Fernando Herce y Vales, con el tema «El feminismo; sus aplicaciones jurídicas».

La entrada será pública. —La Real Academia de Medicina celebrará sesión pública el sábado próximo, á las seis y media de la tarde en punto.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Comprad bastones y paraguas

Asociación española para el progreso de las ciencias

Esta Sociedad acaba de publicar en un tomo de 450 páginas y 30 láminas, las Memorias leídas en la Sección de Ingeniería del Congreso de Zaragoza.

Contiene este volumen, entre otros trabajos de mucho interés para los ingenieros, arquitectos, agricultores, militares, etc., una conferencia del general Marvá sobre «función técnico-social del ingeniero» y otra conferencia del coronel D. Ricardo Aranz sobre la fábrica de pólvoras y explosivos que el Cuerpo de Artillería tiene en Granada.

Entre las Memorias figuran las siguientes: Análisis de cementos, cales y calizas, por D. J. Ubieda y Correal; Nota sobre los pliegos de condiciones para la recepción de las creosotas, por D. Bienvenido Oliver; Progreso en la fabricación industrial de gases, por D. Enrique Hauser; Producción de sales potásicas en España, por D. Pedro de Artífana; Influencia de los cebos en el régimen de combustión de las cargas en las bocas de fuego, por D. Esteban Rovira Pita; Nuevo aparato para medir la velocidad de los buques, por D. Francisco de P. Rojas; Rozamiento de los cuerpos sólidos, por D. Mariano Rubio Bellvé; Estudio sobre armas de fuego automáticas, por D. E. Losada y del Corral; Fundamento para la realización de un aparato destinado á determinar gráficamente el funcionamiento de un regulador, por D. Juan Flórez; Ferrocarriles, por D. Manuel M. Arrillaga; El método de enseñanza de los motores térmicos, por D. Carlos Barutell; Aparato para medir la frecuencia de las olas, por D. Eduardo Mier; Problemas comerciales resueltos por la tracción eléctrica de los ferrocarriles, por D. L. Sánchez Cuervo; Ideas sobre arquitectura é Ingeniería penitenciarias, por D. L. de la Tejera; Problema de la orientación de las vistas en fototopografía, por D. J. M. Torroja; Cálculo de los cambios de vía, por D. Antonio Prieto; Sobre la urbanización de los alrededores de las grandes poblaciones, por don Pedro Núñez Granés; Fabricación de la sosa cáustica y cloro, cloratos é hipocloritos alcalinos, por D. M. Ancil de Galarza; Datos sobre tracción eléctrica, por D. M. Ancil de Galarza; Empleo y ventajas de las máquinas modernas en la fundición, por D. Juan M. España; Contribución al estudio de la arboricultura, por D. Felipe Caramanzana; Crecimiento y fructificación de las especies arbóreas empleadas en la repoblación forestal de la Sierra de España, por D. Ricardo Codorniu; Bases de la Geología agrícola en España, por D. Luis de Hoyos Sáinz; Plagas de insectos en las repoblaciones forestales de El Escorial, por D. Miguel del Campo; Dos formas nuevas de barómetros de mercurio destinados á viajes científicos, por D. Luis Mariano Vidal; Sobre la eficacia de los diversos métodos zootécnicos, por D. Juan Castro Valero.

VINO ONA.—Excelente aperitivo. Fortifica y robustece á los niños.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Pérez Martínez y Laforga. Ayudante, Sr. Desmet.

En su domicilio, Segovia, 37, segundo, se cayó el niño de seis años Pedro García y se produjo una herida contusa, que le seccionó por completo el labio inferior.

—Domingo Miguel Prieto, que se encontraba en estado de embriaguez, promovió un fuerte escándalo en la Fuentesilla, y después de asistido en la Casa de Socorro, pasó á la Comisaría.

—El obrero Esteban de la Peña sufrió en el paseo de San Vicente varias contusiones en las piernas, siendo trasladado, después de asistido, á su domicilio, Gil Imón, 12, en estado relativamente satisfactorio.

—En su domicilio, San Buenaventura, 12, la inquilina Benita López sufrió un ataque de hemiplejía, y al caer al suelo, se produjo una extensa herida en la cabeza.

—Paula Martín fué curada de diversas contusiones que le produjo su cariñoso esposo en la calle de la Ventosa.

CENTRO

Doctores Vázquez Lefort y Casuso. Ayudante, Sr. Sellés.

Hallándose trabajando en la calle de la Aduana, el jornalero Justo Rodríguez, de veintitrés años, sufrió una herida en el pie izquierdo.

—En la calle de Toledo se cayó casualmente el jornalero Domingo López, de treinta y cuatro años, y se produjo una contusión con erosión en el brazo izquierdo.

—También por caída casual en la calle de la Colegiata, se produjo una distensión ligamentosa del pie izquierdo Dionisio Muñoz, asilado en Santa Ana (Cuatro Caminos).

INCLUSA

Doctores Romeo y Dupuy.

Alfonsa Victoria se produjo una herida en la mano izquierda trabajando en su domicilio, Mesón de Paredes, 53.

—Antonio García se ocasionó la fractura del pie derecho trabajando en una obra de la calle de Martín de Vargas.

HOSPITAL

Doctores Mata y Monje. Ayudante, señor Molina.

Antolín Fernández se produjo una herida en la cabeza al caerse del carro que guiaba en la calle del Pacífico.

—Luis Alonso se ocasionó quemaduras con plomo recomponiendo una cafetera en la calle de Atocha.

PALACIO

Doctores Mayoral y Jiménez.

Carlos Picó fué curado de la dislocación de

la muñeca izquierda, que se produjo trabajando en la calle de Mendizábal.

—César Benavides, de siete años, ingresó en este establecimiento para ser curado de una herida en la cabeza, que se la ocasionó otro niño, con quien estaba jugando en la calle de Santa Engracia.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

Gitana detenida. La Guardia Civil del puesto de Carabanchel ha detenido á una gitana, llamada Dolores Montoya de la Roca, de veintinueve años, soltera, que por lo visto es una joven aprovechada.

La gitana, en efecto, figuraba en una cuadrilla de gitanos que se dedicaba á apoderarse de lo ajeno.

En 15 de agosto de 1909 cometió un robo en la calle de las Hileras, número 4, de donde se llevó 500 pesetas en dinero, alhajas por el mismo valor y ropas, y se halla además reclamada por el Juzgado de Alcalá como autora de otros dos robos.

Dolores Montoya ha sido puesta á disposición del juez de guardia.

Timo. José Sanz Aguado denunció á J. R., antiguo dependiente suyo.

Ayer se presentó pidiéndole dos cajas de higos y dos de pasas para servirlos á una tienda.

El Sr. Sanz presentó la factura en la tienda; pero llegó tarde, pues su antiguo dependiente ya la había cobrado.

El hombre de las navajas.

En el local de una importante entidad bancaria fué detenido un sujeto que allí había ido con intención de vender navajas.

Por suponer que las tales navajas procedían de un robo, el sujeto fué detenido. Se le ocuparon 77 navajas.

Atropellado por un automóvil.

En la calle de Alberto Aguilera, Pedro Sáez fué atropellado por el automóvil que guiaba A. R.

El atropellado fué asistido en la Casa de Socorro de Chamberí, donde se le apreciaron varias heridas de pronóstico reservado. El conductor del automóvil fué detenido.

Robo de alhajas.

Amparo González Almazán denunció á su asistenta, R. B., á quien acusa del robo de varias alhajas, cometido en su domicilio.

Robo de una brújula.

En un importante establecimiento se cometió ayer el robo de una brújula taquímetro, que pesaba tres kilos y media 76 centímetros.

Los dependientes del establecimiento ignoran quién ha podido cargar con el instrumento.

Otra detención.

Ayer fué puesta á disposición de la autoridad judicial del distrito de Palacio Joaquina Navarro Aguilar, de setenta y nueve años de edad, por estar complicada en la fabricación de moneda ilegítima.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

INFORMACION BURSATIL

30 DE MARZO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Contado, Fin de mes, Próximo, Amortizable al 5 por 100, etc.

Ultimos cambios:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Después de la hora oficial, Próximo, Cambio más alto, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Fin próximo, Nortes, Alicantes, Francos, Libras.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE PARÍS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Renta francesa, Alicantes, Andaluces, Norte de España, Riotinto, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mexicano, Brasil, 4 por 100, Cauchout, Cape Copper, De Beers, East Rand, Goldfields, Malacca Rubber, Rand Mines, Tharsis, Transvaal.

VINO ONA.—Regulariza el sistema nervioso y tonifica el organismo.

Becerrada cómicolirica

La afición taurina no decae, y buena prueba de ello es la becerrada celebrada ayer en la plaza de Vista Alegre.

Los actores de la compañía del Coliseo Imperial, cansados de imitar en escena a los héroes de la tauromanía, se decidieron a probar sus habilidades, y a Carabanchel se fue con aquellos con algunos amigos a demostrar aquéllos, sin temor a la lluvia ni al miedo.

Dada la señal por la Srta. Villar, salió el primer bicho, que era colorao y bravuconillo. Paquito Roig imitó a D. Tancredo con más valor que el rey del mismo.

Después hubo los correspondientes revolconos, siendo el más aparatoso el de Alfonso Jorge. Tocan a banderillas; sale en primer término Tellaeché y tuvo más miedo que si estrenase una obra. Soto y Cerro se deciden y clavan buenos pares.

Algún guason le pide que recite un monólogo para que fallezca el bicho; éste muere de media, corta.

El segundo, menos bravo que el anterior, ocasiona también algún revolconillo. Alfonso Jorge, Manolito Espejo y Rafael Allageme clavan cada uno dos buenos pares, uno de Rafael, de las cortas y en el mejor sitio.

Murió el bicho a manos de Manuel Pérez, el terrible Pérez, el organizador de la fiesta, después de buena faena y dos casi enteras. La dirección de lidia estuvo muy acertada, a cargo del popular diestro Punteret.

En suma, una fiesta agradable, a pesar de la lluvia, y mi aplauso para todos.

MANZANILLA

Durante la lidia del segundo becerro ingresó en la enfermería el diestro Julio del Cerro, para ser curado de una contusión en el muslo derecho por el reputado doctor D. Santiago Benito Garcés.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA». Montero, 12.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arzobispado, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Occidente.

VICHY-ETAT

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand Grille (hígado). Son insustituibles.

Galletas «La Fortuna»

Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Llegada de Altamira.

GRANADA. (Viernes, madrugada.) Ha llegado el Sr. Altamira, a quien esperaba en la estación el personal docente.

Los azucareros de Almuñécar.

GRANADA. (Viernes, madrugada.) En Almuñécar se ha verificado una imponente manifestación para pedir que no se altere el precio de la caña.

La excitación es grandísima. Se ha acordado la resistencia pasiva en el pago de los tributos, la supresión de la vida del comercio y la dimisión irrevocable de las autoridades, en el caso de que sean desatendidas estas peticiones.

La cuestión azucarera.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Reunida la Junta de defensa de los remolcheros, ha acordado enviar telegramas a los representantes en Cortes y a la Sociedad General Azucarera, proponiendo el siguiente convenio: Admitir los contratos cultivando a 40 pesetas toneladas si no se deroga la ley Osma, y a 35 pesetas si se deroga la ley antes de 1.º de junio.

Muerto de hidrofobia.

Acaba de fallecer el trajinero Antonio Casanova, a consecuencia de las mordeduras que le produjo un perro hidrófobo hace algún tiempo.

El barrio donde habitaba Casanova está alarmadísimo.

La Junta diocesana.

Presidida por el arzobispo se ha constituido la Junta diocesana.

Se proyectan varias expediciones aragonesas a Madrid, en trenes especiales, para asistir al Congreso eucarístico internacional.

Los pescadores gallegos.

CORUNA. (Jueves, tarde.) La situación anormal creada para los pescadores de estas rías con la discusión del sistema de pesca a la ardora, acentuase a medida que pasan los días sin solucionar el conflicto.

Los pescadores de la mayoría de estos puertos han telegrafado al ministro de Marina y a los diputados gallegos pidiendo que se dicte con urgencia una real orden con arreglo a lo propuesto por la Junta dietaminadora.

Como el tiempo de pescar a la ardora comienza el mes próximo y se hallan todavía sin carenar las embarcaciones y sin reparar las redes, surgirá un conflicto serio sin que puedan los marineros pescar a la oscurada, ni emplear otros sistemas por falta de preparación para aparejar sus barcos.

Confíase en que prevalecerá el criterio sustentado por la Junta técnica en su informe, que sólo combaten Vigo y los puertos contiguos.

De todos modos, este estado de incertidumbre resulta ruinoso para los intereses generales de los pescadores, los fabricantes de salazones y los exportadores de Galicia.

Concurso de tiro de pichón.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Ha continuado el concurso nacional de Tiro de Pichón.

En la prueba de hoy se disputaban los tiradores la copa ofrecida por los socios del Tiro de Alicante que han venido a Valencia con ocasión del concurso.

Ha ganado la copa Sarzós, de Valencia. Seguidamente han comenzado a disputarse el gran premio de Valencia 37 tiradores.

Las condiciones de la «poule» eran doce pichones y excluyendo dos cerros. Al llegar al undécimo pichón ha habido necesidad de suspender la prueba por lo avanzado de la hora.

Quedan tirando, con un cero, Verdeguer, Mauricio Leach, Angulo, Bures y Udaeta. Noticias de Algeciras.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el tren correo ha llegado hoy el marqués de Fontanales con su familia.

Han fondeado en estas aguas el yate inglés Albión y el cañonero español Marqués de la Victoria.

A Málaga ha marchado D. Ramón Gasset, diputado a Cortes electo por el distrito de Gaucín.

La compañía de zarzuela Cabas-Alcacer, que sigue actuando en el teatro Principal con excelente éxito, estrenará mañana El conde de Luxemburgo.

Crisis de la caña de azúcar.

GRANADA. (Jueves, noche.) En el expreso ha marchado una Comisión a Motril para gestionar que se pague la caña de azúcar al mismo precio que en el año anterior.

Disgusto estudiantil.

Los estudiantes se encuentran muy excitados por una carta que publica un periódico local, en el que D. Rafael Amigó se ha declarado autor de un sueldo de El Radical Andaluz, con motivo del viaje del Rey, que ha molestado a los escolares.

El Sr. Amigó los ha retado, y se ha celebrado una reunión para protestar de los términos de la carta.

Se teme que se produzcan desórdenes, habiéndose tomado grandes precauciones.

EXTRANJERO

Entierro de una religiosa.

TANGER. (Jueves, noche.) El entierro de sor Teresa Anilibis, fallecida ayer, ha constituido una imponente manifestación de duelo. Asistieron muchas señoras.

Rumor desmentido.

SAN PETERSBURGO. Ha quedado desmentido oficialmente el rumor de que las tropas chinas habían atacado una población de la frontera manchúe.

La Cámara austriaca.

VIENA. Ha sido disuelta la Cámara de los Diputados.

Opiniones del Canciller alemán.

BERLIN. Hablando en el Reichstag el Canciller, dijo que está dispuesto a entenderse con Inglaterra en la cuestión del cambio de informaciones respecto a las construcciones navales de ambas naciones, y que considera los trabajos de arbitraje tan eficaces como el proyecto de desarme, pues los débiles serán siempre víctimas de los fuertes, y el pueblo que no quiera hacer gastos para el armamento, quedará relegado a segunda línea.

Autorización al Gobierno.

PARIS. El Senado ha votado otras dos dozavas partes del proyecto de presupuestos que se está discutiendo para atender a las obligaciones del Estado hasta que se apruebe definitivamente el proyecto.

Limitación de armamentos.

BERLIN. En el Reichstag se ha discutido esta tarde el presupuesto de Negocios Extranjeros.

El canciller ha intervenido en el debate para contestar a algunas preguntas que le dirigieron varios diputados, relativas a la limitación de armamentos.

Declaró el canciller que hasta la fecha no se ha presentado ningún proyecto que merezca estudiarse detenidamente.

El Sr. Bethmann Hollveg añadió que el propósito de Inglaterra, de mantener su supremacía naval es una base muy difícil de aceptar porque impide determinar la categoría que a cada nación debe asignarse en el concierto mundial y, como consecuencia, las fuerzas navales que deberían corresponderle.

Terminó diciendo que todo intento de desarme general resultaría una utopía por la di-

cultad de ejercer la necesaria investigación para su cumplimiento, por parte de todas las naciones.

En la Cámara de los Lores.

LONDRES. Lord Lansdowne ha propuesto a la Cámara Alta que dirija al Rey una súplica para que autorice la presentación de un «bill», limitando las prerrogativas de la Corona en la creación de nuevos lores.

La proposición tiende a impedir que el Gobierno aconseje al Monarca el nombramiento de nuevos lores.

Publicaciones de actualidad

EL CELULOIDE

La Casa editorial Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de publicar una muy interesante obra, original del conocido industrial Sr. Gómez García, que lleva por título El celuloide, su fabricación y aplicaciones a las artes y al comercio.

De venta en todas las librerías y en la de Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado. En provincias, 50 cént. más.

AVISOS UTILES



He curado

con la Emulsión Scott a mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión a hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido a la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madridita (Caceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes o de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido a la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

Emulsión SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente a todas aquellas otras emulsiones que a veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Advertisement for Nestlé's Milk. Text: Lo que gusta más a Bebe, lo que está esperando con impaciencia es la MARINA lacteada NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

Advertisement for Papel Fayard. Text: PAPEL FAYARD. Casa FAYARD, BLAYN y C. de PARIS. Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEGHO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS, etc.

Advertisement for Bicarbonato de sosa. Text: Bicarbonato de sosa químicamente puro de Torres Muñoz LATAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS

Advertisement for Un combate español. Text: Un combate español. En los hospitales, a la cabecera de los enfermos y raquíticos, nuestros médicos, verdaderos sacerdotes del sufrimiento humano, combaten la debilidad, la cloroanemia, la defosforación de la raza, con la ayuda del Hierro Bravais. Este específico es uno de los más hermosos inventos de los tiempos modernos, exclamaba no ha mucho tiempo uno de nuestros más famosos especialistas. Es, indudablemente, esa llama vital que con tanto ahínco y sin resultado alguno buscaron los antiguos.

Los convalecientes de la fiebre tifoidea se repondrán pronto tomando el Vino Pinedo.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de Bomberos; por carta o tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

La silla rota, el sombrero inservible, el papel de periódicos, las tarjetas viejas, el sello usado, todo puede ser aprovechado para hacer una limosna.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

NO COMPRAR Pianos a PLAZOS sin consultar antes las condiciones establecidas por la Casa Navas Fuencarral, 33, 1.º Pianos Konisch

NO MAS PURGAS Con los Supositorios Victoria a la glócorina solidificada se destierran el estreñimiento. Caja, 1,60. Victoria, núm. 8, MADRID.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE, 2. PRÉSTAMOS

Se liquida gran partida de Ssobrillas y paraguas desde 1,50 y se forran a 1,20. Atucha, 2 y 10

Traspaso tienda, tres huecos, Gran Via, buena vivienda. Razón: Abada, 10, tienda.

AGUA DE ARISNA CANAS FOSFATADA THEOBROMINA

MADRES Anticaries «LUQUE» SE QUITA CON

Doce de miel

ANIVERSARIOS DEL SEÑOR Don Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ABRIL DE 1882 Y DE SU MADRE LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Florentina Rodríguez Camaleño y Jaques MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA QUE FALLECIÓ EL 29 DE ABRIL DE 1897 R. I. P. Se celebrarán misas, por el alma de dichos señores, en la iglesia de los Padres Agustinos (San Manuel y San Benito), el día 1.º de abril. Su familia ruega a sus numerosos amigos se sirvan encomendarles a Dios. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Se recuerda DINERO Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill de los Angeles, 3, 2.º De 10 a 12 y de 6 a 8.

ESLAVA JOYERO y vendos alhajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y joyas de todo el mundo. MONTEA, 10.

Para industria, colegio ó estudio pintor se arrienda en 15 días mes magnificas galerias luz central, en piso pl., con espaciosa habitación. Guzmán el Bueno, 26. La portera informará.

30 a 50 pias. ganarán todos los vendiendo novedades. Escribid: American Trust, via Chighizela, 1, Génova, Italia.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izqda.

NEGOCIO Cada 1.000 pias. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infants. gratis. Sr. Guanter, Carmen, 13, pl. 2.º 3.º izq. 44 G. Casa fundada en 1880.

MUY BARATA Se vende una berlina con neumáticos, Claudio Coello, 10, de 8 a 11.

Automóvil Se vende uno seminuevo de 25 H.P. -SALAS, 5.-No se admiten correedores.

ALHAJAS oro, plata, platino, esmeraldas, perlas y brillantes, en pagés bien. Zaragoza, 8, y Frasa, 2.

ESPECTACULOS

BOLETIN RELIGIOSO

DEL DÍA 31.

ESPAÑOL.—9.—(Popular).—En el seno de la muerte, El criado de Don Juan y El agua milagrosa.

COMEDIA.—9.—Sherlock Holmes. LARA.—6,30.—Por las nubes (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble).

PASTILLAS MORELLO

Científica y prácticamente está demostrado que es el producto más racional para el tratamiento de los RESFRIADOS, TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, RONQUERA, ACCESOS PULMONARES, etc., etc., siendo la mejor prueba el que hayan sido adoptadas en sus clínicas por las más celebradas eminencias médicas, únicas que pueden fijar el valor terapéutico de un medicamento.



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Martín de Jausoro y Bárcenas

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 1907

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 en las parroquias de San Sebastián y de Santa Cruz, en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés) y en el oratorio del Caballero de Gracia, y el día 2 de abril en la parroquia de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su testamento ruega a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios, por cuyo favor quedará eternamente agradecido.

Farmacia de Sánchez Ocaña

Gran depósito de específicos nacionales y extranjeros ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES. Jarabe de quina, id. de quina ferruginosa, id. de urea concentrada y de brea y told, balsámicos contra toses y catarros, etc.



XXVI ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON MIGUEL GALLO Y RUIZ

Falleció el 31 de marzo de 1885

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente en las parroquias de San Ginés y del Carmen (calle del mismo nombre), y el 4 de abril en la de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hija y demás familia, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor.

LA CENTRAL ANUNCIADORA.—Fuencarral, 30.

Trousseau FARMACIA BARRON SAN MARCOS, 6 Servicio permanente. Teléfono 1.692.



EL SEÑOR

D. Filiberto de Llinás y de la Tejera

COMANDANTE DE INFANTERÍA; AYUDANTE DE CAMPO DEL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL ZAPPINO; CONDESRADO CON LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO, Y VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA.

HA FALLECIDO EL DÍA 30 DE MARZO DE 1911 Después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Teniente general D. Enrique Zappino, jefe, su hermano, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Roma, núm. 21, hotel (Madrid Moderno), al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se súplica el coche.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46.

EL CECILIAN

Todo el mundo es pianista, adquiriendo este sin rival aparato, aplicable al teclado de todo piano, ó poseyendo el

PIANO CECILIAN RÖNISCH

que en un solo mueble están reunidos los dos mejores instrumentos del mundo, constituyendo la perfección artística de la música mecánica.

ÚNICA AGENCIA PARA ESPAÑA CASA NAVAS FUENCARRAL, 33, 1.º MADRID

ANUNCIO

Se proyecta la demolición de un depósito de aguas y urbanización de una plaza en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial.

La importancia de la obra y condiciones del concurso se detallan en pliego que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la tabla de anuncios oficiales.

El concurso tendrá lugar en la Sala Consistorial, el día 2 de abril próximo, y hora de las diez y media, siendo por pliego cerrado la forma de licitación, y sujetándose al modelo consignado en el pliego de condiciones.

La cantidad que ha de entregar el rematante a favor de los fondos municipales por el aprovechamiento de materiales, es la de 5.701,51 pesetas, saldo que resulta entre el valor de éstos y los gastos de derribo.

Como depósito previo se consignará en la Depositaria Municipal el 5 por 100 del tipo de concurso, ó sea la cantidad de 285,09 pesetas.

CREDITO Y FOMENTO DE AHORROS

Sociedad Anónima, domiciliada en Barcelona. El cupón correspondiente al mes de abril del corriente año de las acciones privilegiadas serie C, será abonado desde el día 1.º de abril próximo en la Representación de esta Sociedad en Madrid: Carrera de San Jerónimo, núm. 3, 2.º Izquierdas.—Horas de Caja: De 10 a 12.

LIQUIDO AMOR

Reputado como el mejor del mundo para limpiar metales; una gota es suficiente para limpiar todo objeto de metal por sucio que sea.



DE VENTA EN TODAS PARTES Depósito Gral. en Madrid, Francisco Casas, Mayor, 12

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.



Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URICH & Ca., BARCELONA

GRAN SASTRERÍA "EL CORTE INGLÉS" PARA NIÑOS



Esta importante Casa ocupa el primer lugar entre las que se dedican a vestir niños, por su corte elegante y confección esmeradísima, estando hermanadas estas cualidades con la economía y moderación en sus precios.

Exposición grandiosa en sus 30 escaparates de infinidad de modelos, tanto en trajes de varias formas, como en Gabanes y Chaquetones Guardia-Marina, Blusas de franela, Pantalones y Pescadores de jerga. En Gorras, Sombreros de paja y piqué, Cuellos, Chalinás y Cinturones, grandes existencias.

Trajes para comunión: Lazos y chalecos blancos de gran gusto.

El Corte Inglés, Preciados, 28; Carmen, 37; Rompezanjas, 2 (UNICA EN MADRID A TRES CALLES)

THE RINNOGUE

Quiere su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de enfermedades de la VESÍGULA y URETERA. Se toma con la facilidad del te corriente, sin riesgo alguno. Pídanse en farmacias y envíen en sellos ó sobre monedero 5 ptas. y mandarán una caja de 6 dosis sus depositarios PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, ALCALA, 9, MADRID

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, calle de Fuencarral, núm. 27, vende todos sus artículos directamente al público a los mismos precios de fábrica.

Garantiza la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTIA.

FABRICADERELOJES CARLOS COPPEL 27-Fuencarral-27 Remesas a provincias.

TELEGRAFOS SAN BERNABEO

Preparación | posiciones próximas. Programas. Internado.

Colocacion de capitales

Obtención crecidas rentas fijas en negocios con buenas garantías y en hipotecas en Madrid y provincias.

Informes gratis.—Dirigirse a "LA GESTION", SANTA CATALINA, 10, bajo.

La Central Anunciadora

Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.—Madrid



XXIII ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR

Don Eduardo Alonso y Colmenares

Presidente que fué del Tribunal Supremo Falleció el día 31 de marzo de 1888

R. I. P.

Sus hijos, nietos, nietos políticos, hermanos políticos, primos, primos políticos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 de corriente en las Descalzas Reales, iglesia de Jesús y Pontificia de San Miguel (antes San Justo), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los excelentísimos señores Nuncio de Santidad en esta corte, y Obispo de Madrid, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencia respectivamente, a todos los fieles de ambos sexos, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del difunto, pidiendo a Dios por los santos fines de la Iglesia.

TRABAJO NOCTURNO

10 HORAS, 5 PTAS.

Todos se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratuitas.

Unión Romana Universal. Alcala 140 Madrid